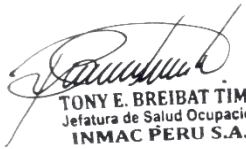


01	PARA APROBACIÓN	30-12-20	JSO	SGSSOMA	GSGI
V	DESCRIPCION	FECHA	ELA	REV.	APR.
ELABORADO		REVISADO	APROBADO		
 TONY E. BREIBAT TIMPO Jefatura de Salud Ocupacional INMAC PERU S.A.C.		 	 Maria Luisa Guzman		
		TITULO: PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			
SSO					
Toda la información contenida en la presente documentación es confidencial y de propiedad de INMAC PERU S.A.C, siendo prohibida su reproducción o copia, total o parcial, sin autorización previa.	ESC: -	DOCUMENTO N°:		VERSION	
		SGI - PN – 010		02	
		REEMPLAZA A:		Pág. 1 de 81	

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 2 de 81

INDICE

I. DATOS DE LA EMPRESA:	3
II. LUGAR DE TRABAJO:	3
III. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES:	3
IV. OBJETIVOS, ALCANCE, REFERENCIAS Y DEFINICIONES Y ABREVIATURAS:	3
V. NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO A EXPOSICIÓN A COVID-19.	9
VI. LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	9
VII. CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO.	38
VIII. ATENCION DE TRABAJADORES DE SALUD:	41
IX. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.	41
X. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.	43
XI. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	43
ANEXO 01: NOMINA DE PERSONAL DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.	44
ANEXO 02: LISTADO DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19	48
ANEXO 03: NOMINA DE PERSONAL DE INMAC POR NIVEL DE EXPOSICIÓN A COVID-19.	49
ANEXO 04: FICHA SINTOMATOLOGÍA COVID-19	64
ANEXO 05: REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA.	65
ANEXO 06: FICHA F300 DE VIGILANCIA COVID-19	66
ANEXO 07: REGISTRO DE CASOS COVID19.	69
ANEXO 08: PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA CUMPLIMIENTO DEL PLAN	70
ANEXO 09: DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	71

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 3 de 81

I. DATOS DE LA EMPRESA:

Razón Social: INMAC PERU SAC
 RUC: 20513250445 Avenida Dionisio Derteano 184 – Dpto 801 – Región: Lima – Provincia: Lima /
 Distrito: San Isidro.
 Representante legal: Ing. German Pablo Salerno.
 Carné de extranjería: 000605649
 Número total de trabajadores con vínculo laboral: 722.

II. LUGAR DE TRABAJO:

INMAC PERU SAC es una empresa especializada en la ejecución, operación y mantenimiento de obras de infraestructura y servicios logísticos, en el rubro de Hidrocarburos y Construcción.

Ubicación:

- Oficinas Lima, Avenida Dionisio Derteano 184 – Dpto 801 – San Isidro – Lima – Perú.
- Sede en Campamento Base Malvinas lote 56-88 – Distrito de Megantoni, Provincia de la Convención, Departamento Cusco, Perú.
- Sede en Campamento Base Nuevo Mundo lote 57 - provincias de Satipo del departamento de Junín, Región Junín, Atalaya del departamento de Ucayali y la convención del departamento de Cusco, Región Cusco.
- Sede en Campamento Percy Rozas lote 8, distrito de trompeteros, Región Loreto.
- Servicio de limpieza de derrames y remediación ambiental – lote 8.
- Sede km 323, tramo II Oleoducto norperuano – Provincia Datem Marañón - Región Loreto.
- Sede campamento Bretaña lote 95, Distrito de Puinahua, Provincia de Requena, Región Loreto.
- Sede proyecto ENEL, Central Térmica Ventanilla, Avenida el Bierzo S/N Altura Km 14.5 de la Avenida Néstor Gambeta, Distrito de Ventanilla, provincia Callao, Región Callao.
- Taller de metalmecánica Naranjal – San Martin de Porras – Lima.
- Proyecto obras civiles CPF2 lote 95.

III. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES:

La nómina de personal de Seguridad y Salud en los trabajadores se puede verificar en el [Anexo1](#).

IV. OBJETIVOS, ALCANCE, REFERENCIAS Y DEFINICIONES Y ABREVIATURAS:

1. OBJETIVOS;

Describir las acciones de INMAC PERU para vigilar, prevenir y controlar el riesgo de exposición y transmisibilidad del SARS-CoV-2 (COVID-19) en el trabajo. Y proteger la salud de los colaboradores, contratistas y visitantes. Así mismo establecer los lineamientos necesarios conforme a la normativa legal vigente.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 4 de 81

2. ALCANCE:

El presente documento aplica a todos los colaboradores de INMAC PERU, contratistas y visitantes.

3. REFERENCIAS:

- Ley Nro. 26842: ley General de Salud y sus modificatorias.
- Ley Nro. 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N°972 – 2020 – MINSA / y su Documento FE DE ERTAS del 04 Diciembre del 2020.
- Resolución Ministerial N°265 – 2020 – MINSA
- Resolución Ministerial N°087 – 2020 – VIVIENDA
- Resolución Ministerial N°128 – 2020 – MINEM
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución ministerial 055-2020-TR Guía de prevención del Coronavirus (COVID-19) en el Ámbito Laboral.
- Decreto Supremo N°008-2020 –SA Decreto supremo que declara en emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de 90 días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Decreto de Urgencia N°025-2020: Dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional.
- Decreto de Urgencia N°026-2020: Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- Decreto de Urgencia N° 027-2020, dictan medidas complementarias destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID - 19 en el Territorio Nacional y a la Reducción de su Impacto en la Economía Peruana.
- Decreto de Urgencia N° 029-2020, dictan medidas complementarias destinadas al financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa y otras medidas para la reducción del impacto del COVID-19 en la Economía Peruana
- Decreto de Urgencia N° 031-2020: Decreto de Urgencia que dicta medidas complementarias para reforzar los sistemas de prevención control vigilancia y respuesta Página 4 de 25 sanitaria para la atención de la emergencia producida por el COVID-19.
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, precisado por Decretos Supremos N° 045 y 046-2020-PCM, mediante el cual se declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.
- Decreto Supremo N° 051-2020-PCM, que prorroga del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM por el término de trece (13) días calendario, a partir del 31 de marzo de 2020.
- Decreto Supremo N° 064-2020-PCM, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por el término de catorce (14) días calendario, a partir del 13 de abril de 2020 hasta el 26 de abril del 2020.
- Decreto Supremo N°008-2020-SA: Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Decreto Supremo N° 010-2020-TR: Decreto Supremo que desarrolla disposiciones para el Sector Privado sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N° 026- 2020 Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID – 19.
- Decreto Legislativo N° 1499 Decreto Legislativo que establece diversas medidas para

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 5 de 81

garantizar y fiscalizar la protección de los derechos socio laborales de los/as trabajadores/as en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID 19.

- Resolución Ministerial 135 MINEM-DM Modifican el documento denominado “Protocolo Sanitario para la implementación de medidas de prevención y respuesta frente al COVID-19 en las actividades del subsector Minería, subsector Hidrocarburos y el subsector de electricidad”
- Resolución Ministerial 193 – 2020 / MINSA Aprueban del documento técnico: Prevención, Diagnóstico y tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú.
- Decreto Supremo 083-2020 / PCM Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19 y establece otras disposiciones.
- Resolución Ministerial 283-2020 MINSA Modifican el Documento Técnico:” Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de Salud de los trabajadores con Riesgo de Exposición a COVID-19”.

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS:

- 4.1. AISLAMIENTO EN EL AMBITO COMUNITARIO:** Es el procedimiento por el cual una persona considerada caso Sospechos, Probable o Confirmado de la COVID-19, que no requiere hospitalización y se le indica aislamiento domiciliario solo si la vivienda tiene las condiciones para garantizar el aislamiento en una habitación con adecuada ventilación y no hay personas de grupos de riesgo en la familia. Caso contrario se le ofrecerá ser albergado en un CATS (Centro de Aislamiento Temporal y Seguimiento) o el que haga sus veces.

En caso de infección asintomática, el aislamiento se mantendrá hasta transcurrido 14 días desde la fecha en que se tomó la muestra para el diagnóstico.

- 4.2. Aislamiento Hospitalario:** Procedimiento por el cual un caso sospechoso, probable o confirmado de COVID-19 es ubicado en un área hospitalaria separada de otros pacientes con otros diagnósticos.

- 4.3. Alta epidemiológica:** Transcurrido 14 días para el caso de COVID-19 Leve, luego de inicio de síntomas, el caso estará en condiciones de alta, desde el punto de vista epidemiológico, siempre y cuando clínicamente se haya recuperado (por lo menos 04 días asintomático). Considerando la evolución clínica, el médico tratante podrá indicar pruebas diagnósticas adicionales y postergar el alta del caso.

- 4.4. Barrera Física para el Trabajo:** Son los elementos que disminuyen el riesgo de contacto directo entre dos o más personas y que contribuye con el objetivo de reducir el riesgo de transmisión.

- 4.5. Caso Sospechoso:** Persona que cumple con cualquiera de los siguientes criterios clínicos:

- a) Paciente con síntomas de infección respiratoria aguda, que presente tos y/o dolor de garganta y además uno o más de los siguientes signos/síntomas:
- Malestar General.
 - Fiebre.
 - Cefalea.
 - Congestión nasal.
 - Diarrea.
 - Dificultad para respirar (Señal de alarma).

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 6 de 81

- Pérdida de gusto (Ageusia)
- Pérdida del olfato (Anosmia).

b) Paciente con infección respiratoria aguda grave (IRAG: Infección respiratoria aguda con fiebre o temperatura actual $\geq 38^{\circ}\text{C}$; y tos; con inicio dentro de los últimos 10 días; y que requiere hospitalización).

4.6. Caso Probable: Quienes cumplan con cualquiera de los siguientes criterios:

a) Caso sospechoso con antecedente epidemiológico de contacto directo con un caso probable o confirmado, o epidemiológicamente relacionado a un conglomerado de casos los cuales han tenido al menos un caso confirmado dentro de ese conglomerado 14 días previos al inicio de los síntomas.

b) Caso sospechoso con imágenes de tórax que muestran hallazgos radiológicos sugestivos de COVID-19, en:

- Radiografía de tórax: Opacidades nebulosas, de morfología a menudo redondeadas, con distribución pulmonar periférica e inferior.
- Tomografía computarizada de tórax: Múltiples opacidades bilaterales en vidrio esmerilado, a menudo de morfología redondeada, con distribución pulmonar periférica e inferior.
- Ecografía Pulmonar: Líneas pleurales engrosadas, líneas B (multifocales, discretas o confluyentes), patrones de consolidación con o sin broncogramas aéreos.

c) Persona con inicio reciente de anosmia (pérdida de olfato) o ageusia (pérdida del gusto), en ausencia de cualquier otra causa identificada.

4.7. Caso Confirmado sintomático de COVID-19: Caso sospechoso o probable con confirmación de laboratorio de infección por COVID-19, mediante prueba molecular, prueba antigénica positiva para infección por SARS-CoV 2 o prueba serológica (ELISA, Inmunofluorescencia, quimioluminiscencia, y electroquimioluminiscencia) reactiva a IgM o IgM/IgG para infección por SARS-CoV 2.

4.8. Caso de Infección asintomática de COVID-19: Toda persona asintomática identificada a través de la estrategia de búsqueda activa que no presenta signos ni síntomas compatibles con COVID-19, con resultado positivo de prueba molecular para SARS-CoV 2 o presenta prueba antigénica positiva o prueba serológica reactiva a IgM o IgM/IgG para infección por SARS-CoV 2.

4.9. Centro de trabajo: Lugar o lugares en el que se desarrolla la actividad laboral con la presencia de los trabajadores.

4.10. Contacto directo: Incluye cualquiera de las siguientes situaciones:

- Persona que estuvo a menos de 01 metros de distancia de un caso sospechoso, probable o confirmado de la COVID-19, durante al menos 15 minutos, en un periodo que abarca desde 02 días antes del inicio de síntomas (o en el caso de infección asintomática 02 días previos a la toma de la muestra la cual dio resultado positivo) hasta el inicio del aislamiento.
- Personal de salud que no ha usado equipo de protección personal (EPP) o no ha aplicado el protocolo para ponerse, quitarse y desechar el EPP durante la evaluación de un caso confirmado por la COVID-19.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 7 de 81

4.11.Cuarentena: Procedimiento por el cual se le restringe el desplazamiento, fuera de su vivienda , a la persona o personas expuestas a un caso sospechoso, probable o confirmado de la COVID-19, por un lapso de 14 días, a partir del último día de exposición con el caso, independientemente del resultado de las pruebas de laboratorio. Esto con el objetivo de disminuir la posibilidad de transmisión, y monitoreos la probable aparición de síntomas y asegurar la detección temprana de casos.

4.12.Desinfección: Reducción por medio de sustancias químicas y/o métodos físicos de numero de microorganismos presentes en una superficie o en el ambiente, hasta un nuevo nivel que no ponga en riesgo la salud.

4.13.Empleador/a: Toda persona natural juridica, privada o publica, que emplea a uno o varios trabajadores.

4.14.Equipos de Protección Personal (EPP): Son dispositivos, materiales e indumentaria personal destinados a cada trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud. Los EPP son una alternativa temporal y complementaria a las medidas preventivas de carácter colectivo (Control administrativo y ambiental).

4.15.Grupos de riesgo:

Conjunto de personas que presentan características individuales, asociadas a mayor vulnerabilidad y riesgo de complicaciones por la COVID-19. La autoridad sanitaria define los factores de riesgo como criterios sanitarios a ser utilizados por los profesionales de la salud para definir a las personas con mayor posibilidad de enfermar y tener complicaciones por la COVID-19, los mismos que según las evidencias que se vienen evaluando y actualizando permanentemente, se definen como: Edad mayor a 65 años, comorbilidades como hipertensión, diabetes, obesidad con IMC ≥ 40 , enfermedades cardiovasculares, enfermedad pulmonar crónica, cáncer, otros estados de inmunosupresión y otros que establezca la autoridad nacional sanitaria a las luces de futuras evidencias.

4.16.Limpieza: Eliminación de suciedad e impurezas de las superficies utilizando agua, jabón, detergente o sustancia química.

4.17.Lista de chequeo de Vigilancia de la COVID-19: Instrumento que se utilizará para vigilar el riesgo de exposición al SARS-CoV 2 en el lugar de trabajo (**Anexo 02**)

4.18.Lugar de trabajo: Todo sitio o área donde los trabajadores permanecen y desarrollan su labor o donde tienen que acudir para desarrollarlo.

4.19.Mascarilla quirurgica descartable: Dispositivo médico desechable que cuenta con una capa filtrante para evitar la diseminación de microorganismos normalmente presentes en la boca, nariz o garganta y para evitar así la contaminación y propagación de enfermedades transmisibles.

4.20.Mascarilla Comunitaria: Equipo de barrera, generalmente de tela, reutilizable, que cubre boca y nariz y cumple con las especificaciones descritas en la resolución ministerial N° 135-2020 MINSA, se emplean como medidas de protección respiratoria, para reducir el riesgo de transmisión de enfermedades por gotas de saliva o por aerosoles.

4.21.Pruebas de Diagnóstico para el COVID-19: Son aquellas pruebas que se realizan en un

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 8 de 81

laboratorio, con requerimientos específicos de metodología y uso de equipamiento y reactivos a cargo de personal entrenado para:

- Detección de material genético del virus.
- Detección del virus como entidad individual, mediante la detección de antígenos virales.
- Detección de los anticuerpos generados en el organismo huésped infectado.

4.22. Protector respiratorio o Respirador descartable: EPP destinado fundamentalmente a proteger al trabajador con muy alto riesgo y alto riesgo de exposición a COVID-19. Se consideran los siguientes respiradores de características equivalentes con aprobaciones en sus países respectivos indicados en la Norma Técnica Peruana N° 329.201-2020 del Instituto Nacional de Calidad (INACAL), ejemplos:

- N95 (United States NIOSH-42CFR84) o Equivalentes.
- FFP2 (Europe EN 149-2001)

4.23. Puestos de trabajo con Riesgo de Exposición a SARS-CoV 2: Son aquellos puestos con diferente nivel de riesgo de exposición a SARS-CoV 2, que dependen del tipo de actividad que realizan.

Sobre la base de los niveles de riesgo establecidos, cada empleador, con la aprobación del comité de seguridad y salud en el trabajo, cuando corresponda, determina la aplicación concreta del riesgo específico del puesto de trabajo. La determinación de los niveles de riesgo se efectúa por los métodos de identificación del peligro biológico al SARS-CoV 2, se evalúan los riesgos para la salud y vida de los trabajadores y se establecen los controles, en función de la jerarquía establecida en el artículo 21 de la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los niveles de riesgo de los puestos de trabajo se clasifican en:

- Riesgo Bajo de Exposición:** Los trabajos con un riesgo bajo de exposición son aquellos que no requieren contacto con personas, que se conozca o se sospeche que están infectados con SARS-CoV 2, así como, en el que no se tiene contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general; o en el que se puedan usar o establecer barreras físicas para el desarrollo de la actividad laboral.
- Riesgo Mediano de Exposición:** Son aquellos que requieren contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general; y que, por las condiciones en el que realizan no se puede usar o establecer barreras físicas para el trabajo.
- Riesgo Alto de Exposición:** Trabajo con riesgo potencial de exposición a casos sospechosos o confirmados de COVID-19 u otro personal que debe ingresar a los ambientes o lugares de atención de pacientes con la COVID-19, pero que no se encuentran expuestos a aerosoles en el ambiente de trabajo.
- Riesgo Muy Alto de Exposición:** Trabajo en el que se tiene contacto con casos sospechosos y/o confirmados de COVID-19, expuesto a aerosoles, en el ambiente de trabajo, durante procedimientos médicos específicos o procedimientos de laboratorio (Manipulación de muestras de casos sospechosos o confirmados).

4.24. Regreso al trabajo post aislamiento social obligatorio: Proceso de retorno al trabajo

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 9 de 81

posterior al levantamiento del aislamiento social obligatorio (cuarentena) tras culminar el Estado de Emergencia Nacional dispuesto por el Poder Ejecutivo. Se deberán aplicar antes del inicio de las actividades, los lineamientos establecidos en los numerales 7.1 y 7.2 de la RM 972-2020 MINSA.

4.25.Regreso al trabajo post cuarentena (Por Contacto): Proceso de retorno al trabajo luego de permanecer 14 días en su casos confinado, desde el contacto directo con la persona infectada. Incluye al trabajador que declara que no sufrió la enfermedad y que se mantiene clínicamente asintomático.

4.26.Reincorporación al trabajo: Proceso de retorno a laborar cuando el trabajador que fue diagnosticado o declaro que tuvo COVID-19, está de alta epidemiológica.

V. NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO A EXPOSICIÓN A COVID-19.

Es importante mencionar que por la naturaleza de los proyectos de INMAC PERU, la Nómina de trabajadores es dinámica y se actualizara cada vez que exista cambios en su planilla.

La Nómina actual de trabajadores, a la fecha de presentación del “Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo” por riesgo de Exposición se halla en el **Anexo 03**.

Los criterios para determinar el nivel de riesgo para COVID-19 se basan en las definiciones operacionales de la RM 972-2020 MINSA.

VI. LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO

1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES ADMINISTRADOS POR INMAC PERÚ

Se garantizará la limpieza y desinfección diaria de todos los ambientes propios o administrados por INMAC PERÚ, para el proceso de Limpieza debe considerar:

1.1. Del proceso de limpieza y desinfección:

a) Personal operativo que realizará la desinfección

- Debe contar con capacitación según los lineamientos del presente plan.
- Capacitación en la actividad de Limpieza y Desinfección.
- Conocer el IPERC para esta actividad.

b) Elementos de protección personal (EPP)

El personal debe contar con los siguientes EPP de bioseguridad:

- Traje Tyvek de cuerpo completo
- Mascarilla N95 o respirador de medio cara con filtros
- Lentes antiparra o anteojos de seguridad con careta facial transparente.
- Guantes de nitrilo o Neopreno largos
- Botas de cuero o de jebe caña alta

El correcto uso de los EPP permite evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente es importante que los mismos sean retirados al terminar la labor como residuo peligroso, para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 10 de 81

Para el adecuado retiro de los EPP, se debe evitar tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y trajes tyvek.

Una vez retirado el EPP el personal deberá realizar el correcto lavado de manos con agua y jabón.

c) Equipos y materiales a Usar:

- Mochila aspersora
- Escobillones.
- Escobillas.
- Balde o recipiente.
- Solución hipoclorito de sodio al 5% (Lejía diluida)
- Alcohol etílico
- Rociadores.
- Trapos industriales
- Paños
- Toallas

d) Delimitación del área expuesta

Se deberá delimitar la zona a limpiar con carteles de limpieza, considerar la separación del personal a ejecutar la limpieza de 2 m de proximidad y cantidad mínima de personal evitando aglomeración.

e) Proceso operativo de Limpieza y desinfección:

Superficies que deben ser limpiadas y desinfectadas son: manillas, pasamanos, taza del wáter, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, máquinas expendedoras de bebidas calientes, frías y alimentos, interruptores, entre otras.

o Limpieza:

Previo a efectuar una desinfección se debe ejecutar un **proceso de limpieza** de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica – mediante fricción – con la ayuda de detergentes biodegradables y enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

o Desinfección:

Una vez ejecutado el proceso de Limpieza se debe realizar el proceso de desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

Sobre los desinfectantes, es posible utilizar otro tipo de desinfectante, caso del cual se recomienda consultar la MSDS del producto y se deben seguir las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.

Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 11 de 81

ventilación (por ejemplo, abrir las ventanas, uso del aire acondicionado si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.

Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

En el caso de limpieza y desinfección de textiles (por ejemplo, cortinas, manteles, uniformes, etc.) estos deben seguir los lineamientos de lavado con detergentes biodegradables y ser separados de acuerdo a la persona o habitación proveniente

Se utilizará Hipoclorito de Sodio al 0.1% y en caso Hipoclorito de Sodio al 5% bajo una dilución de 1:50 (Por cada litro de agua se debe agregar 20ml de Hipoclorito de sodio)

Para las superficies que pueden dañarse con el Hipoclorito de Sodio se puede utilizar Alcohol etílico a una concentración del 70°.

- La limpieza debe cubrir todos los ambientes, equipos y herramientas de la zona contaminada. Limpiar superficies con solución de hipoclorito, dejar actuar por 5 minutos.
- Después de limpiar los ambientes, se debe limpiar el piso con hipoclorito. Se debe dejar actuar por 2 minutos.
- Culminada la desinfección, se debe ventilar el ambiente por 5 minutos.
- Al retirarse del ambiente, se debe limpiar el calzado con solución de hipoclorito. Se debe transportar con la mano el balde y los otros artículos de limpieza.
- Los artículos de limpieza deben dejarse en la zona de lavado. Limpiar todos estos materiales con hipoclorito, dejar actuar por 5 minutos y enjuagar con abundante agua corriente.
- Lavar la zona de lavado con hipoclorito dejar actuar por 5 minutos y enjuagar con abundante agua.
- Los guantes deben retirarse y colocarse en una bolsa. Posteriormente lavarse las manos con jabón.
- Retirarse el traje de protección y colocarlo en la misma bolsa.
- Lavarse las manos con agua y jabón.
- Retirarse la mascarilla, colocarlos en la bolsa.
- Retirarse zapatos y cambiarlos por otros que no hayan sido expuestos a la zona de limpieza inicial.
- La bolsa debe ser desechada como material peligroso.
- Repetir finalmente el lavarse las manos con jabón y agua.
- Lavarse el rostro con jabón
- Dirigirse a las duchas, retirarse el traje o ropa empleada durante la actividad y colocarlo en una bolsa, para enviarla a la lavandería.
- Rosear con un atomizador con alcohol etílico la ropa de trabajo y calzado.
- Desinfectar las manos con alcohol en gel.
- De ser posible ducharse y cambiarse la ropa de trabajo.

1.2. Manejo de residuos para personal de limpieza y desinfección:

- Los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos, utensilios de limpieza y los EPP desechables, deben ser confinados como residuos biocontaminados, en bolsas de color rojo.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 12 de 81

- Disponer de un tacho que contenga otra bolsa. Depositar allí los residuos y amarrar la bolsa finalizada la actividad de limpieza y desinfección. No volver a abrir la bolsa.
- Cerrar las bolsas de residuos con doble nudo o con precinto.
- Rociar las bolsas con solución de hipoclorito de sodio al 0.1%.
- Después de su uso lavar y desinfectar los tachos con solución de hipoclorito de sodio al 0.1%.
- Culinado el procedimiento, lavarse las manos con agua y jabón.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 13 de 81

CUADRO 01: LIMPIEZA DE DESINFECCIÓN POR ÁREA Y FRECUENCIA.

AREAS	FRECUENCIA	PROCESO DE DESINFECCIÓN	RESPONSABLE
Baños	2 veces al día	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Se refregará bien y se enjuagará con abundante agua. Se dispondrá de un rociador de dicha solución para que se haga la desinfección áreas en las que tuvo contacto el personal.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Unidad móvil de transporte de personal	Antes y después de cada servicio de forma diaria.	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Se refregará bien y se enjuagará con abundante agua. Se tendrá mayor cuidado en las manijas de las puertas, lunas, pasamanos, volante y palanca de cambios.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Unidad móvil de transporte de Carga	2 veces al día	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Se refregará bien y se enjuagará con abundante agua. Se tendrá mayor cuidado en las manijas de las puertas, lunas, pasamanos, volante y palanca de cambios.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Operación de maquinaria pesada	Antes y después de cada servicio de forma diaria.	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Se tendrá mayor cuidado en las manijas de las puertas, lunas, pasamanos, silla de conducción, botones de uso frecuente, volante, palanca de cambios y en lo general cualquier otro elemento al alcance del personal.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Comedores	Antes y después de cada uso	Después que el personal use por grupos de Trabajo, restregar los pisos como las mesas se limpiarán con una solución de agua más lejía.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Oficina	1 vez por día	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Restregar los pisos con agua y lejía. Para pisos con alfombra se realizará una desinfección integral, antes del regreso a actividades.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 14 de 81

AREAS	FRECUENCIA	PROCESO DE DESINFECCIÓN	RESPONSABLE
Lugar de trabajo en Oficinas	3 veces al día.	Disposición de alcohol y paños para que cada trabajador desinfecte sus escritorios, útiles, equipos de cómputo, interruptores, teléfono, otros las veces que considere necesario siendo un mínimo de 3 veces al día. Utilizar un pañito humedecido con alcohol. Apagar y desconectar los equipos de cómputo antes de limpieza. No rosear directamente alcohol sobre equipos energizados.	Todo el personal
Kitchenet	3 veces al día	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Se refregará bien y se enjuagará con abundante agua.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Almacén	1 vez por día	La desinfección se realizará con una solución de agua más lejía. Se refregará bien y se enjuagará con abundante agua.	Personal de Salud / Supervisor SSOMA.
Equipos, materiales y herramientas	Antes y después de cada uso	La desinfección se realizará con una solución de agua y detergente biodegradable. Se refregará bien y se enjuagará con abundante agua.	Todo el personal

NOTA:

Las demás áreas ocupadas en nuestros servicios y proyectos serán descritas en sus planes específicos.

Las frecuencias descritas pueden ser modificables en caso se presenten situaciones de emergencia.

Las herramientas serán de uso compartido, razón por la cual pasarán por el proceso de desinfección

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 15 de 81

2. EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SALUD DEL TRABAJADOR PREVIO AL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL CENTRO DE TRABAJO (Personal, Metodología, Registro)

Primero se identificará los puestos de trabajo por riesgo de exposición a COVID-19 conforme a la RM 972-2020 MINSA ([Anexo 03](#)). Definidos los niveles de riesgo para COVID-19 por puesto de trabajo, se tendrán los siguientes **controles** para identificar sintomatología previa al ingreso al centro de trabajo.

2.1. CONTROLES:

a) Ficha sintomatológica:

Todo trabajador antes de su **REGRESO / REINCORPORACIÓN** a las instalaciones de **INMAC PERU** debe llenar y firmar la Ficha de Sintomatología COVID-19 ([Anexo 04](#)).

Las fichas de sintomatología COVID-19 debe hacerse entrega previa al **ingreso** al centro de trabajo. Esta se aplicará únicamente para el **REGRESO / REINCORPORACIÓN** a la actividad laboral.

b) Control la temperatura:

Se realizará previo al ingreso a las instalaciones, oficinas, proyectos o servicios ([Anexo 05](#)).

- **Para oficinas administrativas:** Control previo al ingreso a oficinas
- **Para servicios / proyectos que se ejecutan en ciudad o centro poblado:** un control previo al ingreso a la obra.
- **Para servicios / proyectos en campamentos remotos:** Control antes del inicio de jornada laboral.

c) Prueba de descarte COVID-19:

Aplicable solo para los trabajadores **con Alto y muy alto Riesgo**, sin embargo, su ejecución podrá ser establecida por la Jefatura de Salud Ocupacional conforme a las circunstancias que se presenten.

El registro de las pruebas en el SISCOVID-19 sera realizada por la clinica o laboratorio contratado.

Para los puestos de mediano y bajo riesgo, la aplicación de pruebas de laboratorio se ahran unicamente a aquellos trabajadores que presentan sintomas compatibles con COVID-19 o que son contacto directo con un caso confirmado.

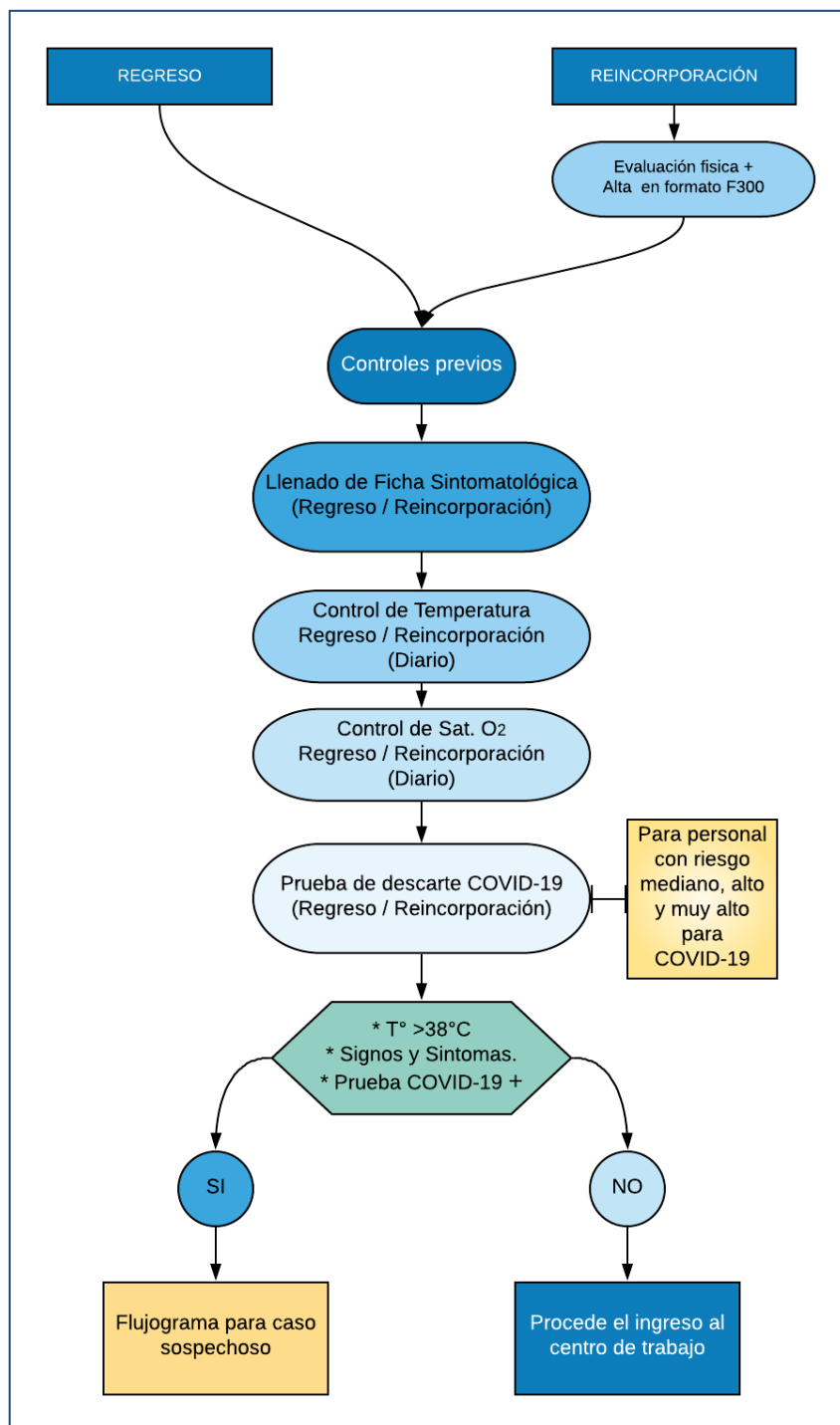
2.2. VALORIZACIÓN DE CONTROLES:

Los controles realizados, permitirán al area de salud de INMAC PERÚ definir la conducta a tomar y determinar la aptitud médica del trabajador.

Solo podrá ingresar a las Instalaciones u Operaciones INMAC PERU el personal que **NO** haya presentado **observaciones** en los controles descritos.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 16 de 81

Flujograma 01: Controles para detectar sintomatología COVID-19, previo al ingreso a las instalaciones u operaciones INMAC PERU.



	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 17 de 81

2.3. IDENTIFICACIÓN DE CASOS:

De identificarse un caso sospechoso o de tomar conocimiento de ser contacto directo de un caso confirmado, se procedera con las siguientes medidas por parte del profesional de la salud:

1. El caso sospechoso sera derivado a un Establecimiento de salud para su manejo conforme a la RM 193-2020 MINSA y sus modificatorias, y la RM 947-2020 / MINSA. Para los casos detectados en campamentos, estos seran notificados y derivados de inmediato a la Unidad Médica del Cliente para su respectiva atención.
2. Evaluación de caso sospechoso por la Jefatura de Salud Ocupacional para identificar los **potenciales contactos**.
3. Comunicar a la autoridad de salud de su jurisdicción y/o IAFA del trabajador para el seguimiento clínico correspondiente.
4. Brindar Material e información sobre prevención del contagio de la COVID-19, medidas de higiene y cuidado que debe llevar en la casa.

2.4. DEL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA:

El área de salud INMAC llevara el seguimiento clínico interdiario a distancia al trabajador identificado como sospechoso o contacto de un caso confirmado, según corresponda en la ficha de vigilancia COVID-19 (F300) (**Anexo 06**). Conforme a normativa vigente en coordinación con el área competente de las DIRIS/DISA/DIRESAS/GERESA de su jurisdicción, según corresponda.

Asi mismo INMAC contara con un documento interno - Registro de casos COVID19 (**Anexo 07**).

Tanto para los casos sospechosos como para los Confirmados, Probables y Contactos se establece un periodo de aislamiento o cuarentena correspondiente de 14 días calendario, pudiendo extenderse excepecionalmente de acuerdo a evaluación médica la cual debe ser debidamente certificada.

2.5. DEL ALTA:

El **alta médica** de los trabajadores sospechosos o confirmados por la COVID-19 debe hacerse a traves del formato de ALTA de la ficha F300 del SICCOVID-19 (**Anexo 06**)

El **alta laboral** para la reincorporación al trabajo debe contar con:

- Una evaluación clínica.

Dependiendo del resultado de la evaluación clínica se determinara el Alta Laboral y por consiguiente la reincorporación al centro de trabajo.

Nota: Para fines del alta no es obligatorio la realización de pruebas diagnosticas de laboratorio.

2.6. MANEJO DE CONTACTOS:

Se identificarán a los contactos directos, dentro del centro de trabajo, del caso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 18 de 81

positivo o sospechoso. Todos los contactos directos identificados deberán pasar a cuarentena en su domicilio o lugar asignado por 14 días.

Si pasado los 14 días no presenta signos ni síntomas retorna a su puesto de trabajo caso contrario pasaría a ser tratado como un caso sospechoso.

El seguimiento de los contactos se realiza en el **Anexo 06** (Ficha F300).

3. LAVADO Y DESINFECCIÓN OBLIGATORIA DE MANOS

3.1. Punto De Lavado y desinfección De Manos

En cada frente de trabajo se tendrá un punto de lavado de manos con disponibilidad de agua potable, jabón líquido y papel toalla. Todo el personal tendrá acceso a estos puntos y será su responsabilidad de cuidarlos y usarlos para su salud.

Al ingreso del centro de labores, se contará con un dispensador de alcohol en gel, lo cual no reemplaza al lavado de manos.

3.2. Campañas De Lavado De Manos

Se realizarán campañas de concientización sobre el “LAVADO DE MANOS” durante la ejecución de labores.

Para las campañas se dispondrá de:

- Banners
- Trípticos

3.3. Metodología correcta de lavado de manos:

- La práctica de lavado de manos con agua y jabón debe seguir los pasos detallados por la OMS y durar como mínimo 40 segundos (Figura 01).
- En caso no se cuente con agua y jabón a la mano, se deberá aplicar alcohol a las manos, este procedimiento deberá durar mínimo 20 segundos (Figura 02).

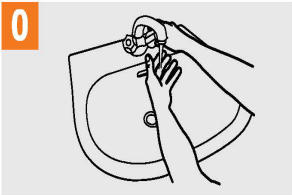
El personal de salud deberá fomentar constantemente el correcto lavado de manos, con los siguientes pasos:

- Mojarse las manos.
- Aplicarse suficiente jabón para cubrir toda la mano.
- Frotar las palmas entre sí.
- Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.
- Frotar las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- Frotar el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unido los dedos.
- Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frotarlo con un movimiento de rotación, y viceversa.
- Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- Frotar ambas muñecas.
- Enjuagar las manos y muñecas.
- Secarse con una toalla descartable.

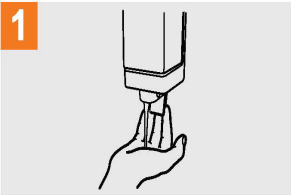
	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 19 de 81

FIGURA 01: CORRECTO LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN (OMS)

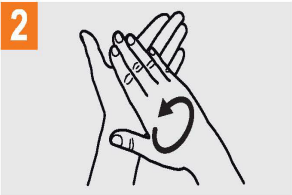

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

0


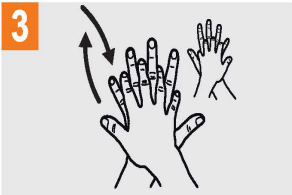
Mójese las manos con agua;

1


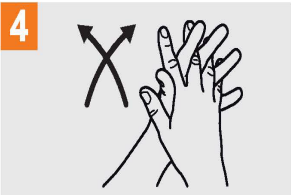
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;

2


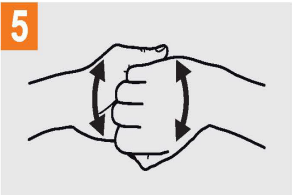
Frótese las palmas de las manos entre sí;

3


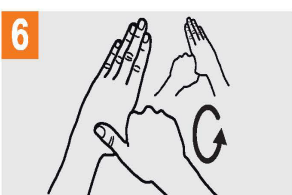
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4


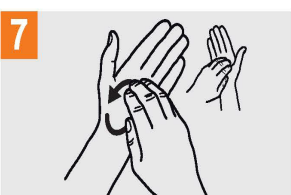
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5


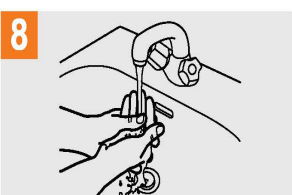
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6


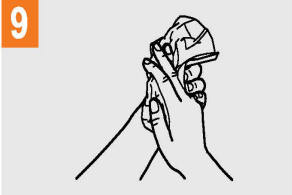
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7


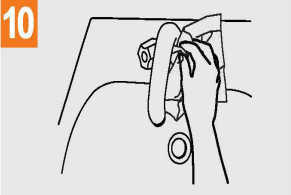
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8


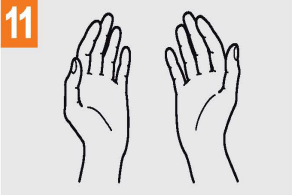
Enjuáguese las manos con agua;

9


Séquese con una toalla desechable;

10


Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;

11


Sus manos son seguras.

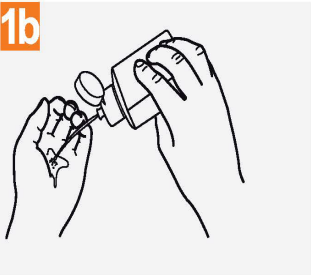
	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 20 de 81

FIGURA 02: CORRECTA DESINFECCIÓN DE MANOS CON ALCOHOL (OMS)


Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

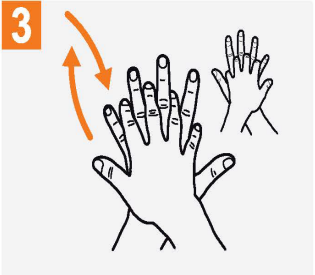
1a


Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b


2


Frótese las palmas de las manos entre sí;

3


Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4


Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5


Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6


Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7


Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8


Una vez secas, sus manos son seguras.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 21 de 81

4. SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO.

Como medida para asegurar ambientes saludables frente al COVID-19, en INMAC PERU hemos considerado las siguientes actividades de sensibilización a los trabajadores:

4.1. Capacitación sobre medidas de prevención del contagio frente a COVID-19

Personal al regreso o reincorporación recibirá una capacitación virtual, video u otros sobre lineamientos del presente plan y medidas de prevención del contagio frente a COVID-19 a cargo del personal de salud o SSOMA, donde se detallará lo siguiente mínimamente:

- ¿Qué es el covid-19? Definición.
- Sintomatología de la enfermedad.
- Medidas preventivas que debemos adoptar.
- Higiene personal y sanitización de todos los lugares comunes.
- Uso de Equipos de protección personal
- Recursos con los que se cuenta en campo.
- Importancia de Reportar e informar cualquier síntoma o contacto físico con una persona infectada o sospechosa.
- Señalización en áreas comunes
- Concientización al personal sobre la enfermedad.
- Cuidados en su domicilio.
- Cuidados en el transito del domicilio al trabajo.

Se realizará difusión de boletines informativos sobre prevención de COVID-19 a través de medio físico y digital.

4.2. Carteles de sensibilización

Se sensibilizará al personal en lo siguiente:

- Uso obligatorio de mascarillas o protector respiratorio
- Importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología COVID-19.
- Otros.

4.3. Reporte de casos: Se debe concientizar la importancia de reportar cualquier dolencia que lo aqueje, así como todo trabajador está en el deber de notificar si un compañero presenta signos y síntomas que deterioran su estado de salud, en especial sospecha de COVID-19. Así como notificar reporte de casos en su domicilio o familia, casos que deben ser corroborados por el área de salud INMAC.

4.4. Detección de contactos: Tan importante como la detección de un caso sospechoso, es también importante la detección de contactos, para frenar la diseminación de la enfermedad.

4.5. La tolerancia 0 (Cero) ante cualquier caso sospechoso de COVID-19; significa que al más mínimo síntoma de sospecha de COVID-19 el personal debe ser aislado.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 22 de 81

FIGURA 03: SALUDOS ALTERNATIVOS (OPS)



	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 23 de 81

FIGURA 04: HIGIENE RESPIRATORIA (OPS)



	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 24 de 81

FIGURA 05: DISTANCIAMIENTO (OPS)



	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 25 de 81

FIGURA 06: PROTECCIÓN DE LA FAMILIA (OPS)

CORONAVIRUS | PREVENCIÓN EN OBRA

¿CÓMO PUEDO PROTEGER A MI FAMILIA?



Evita contacto estrecho sin protección, no te toques la cara y lávate constantemente las manos. Además asegúrate de seguir las instrucciones de las autoridades locales sobre restricciones de movimiento.



Evita compartir vasos, platos y otros artículos de uso personal y limpia y desinfecta los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia.



Si has viajado a áreas donde circula el virus o has estado en contacto cercano con alguien que lo tiene y presentas fiebre, tos o dificultad para respirar, busca atención médica de inmediato. No te automediques.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 26 de 81

FIGURA 07: ORDEN Y ASEO EN LUGARES DE TRABAJO (OPS)

CORONAVIRUS | PREVENCIÓN EN OBRA

ORDEN Y ASEO EN LUGARES DE TRABAJO

LIMPIAR LAS SIGUIENTES ZONAS Y OBJETOS POR LO MENOS DOS VECES AL DÍA



Mesas

Escritorios





Teléfonos y celulares



Vehículos
(timón, tablero, freno, etc)

Vasos



Sillas



PUEDES USAR DESINFECTANTES, ALCOHOL Y/O TOALLAS DESECHABLES PARA HACERLO

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 27 de 81

4.6. Señalización:

Se deberá implementar en todos los ambientes de las oficinas, servicio y/o proyecto las señaléticas detalladas en la Figura 08 y se tendrá banner de medidas preventivas contra el coronavirus en los frentes de trabajo y en el comedor. A fin de difundir la información necesaria al personal de la manera más fácil y práctica.

FIGURA 08: PRINCIPALES SEÑALÉTICAS (OPS)



	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 28 de 81

5. MEDIDAS PREVENTIVAS DE APLICACIÓN COLECTIVA:

5.1. Espacios comunes:

Asegurar distancia de 1.5 metros:

- En los espacios comunes se mantendrá la distancia de seguridad de 1.5 metros entre las personas que las ocupan.
- En ambientes de oficina Los puestos de trabajo tendrán una distancia mínima de 1.5 metros entre sí.
- Nuestras actividades serán planificadas para que nuestro personal mantenga la distancia de seguridad de 1.5m. Incluidas en la entrada y salida del lugar de trabajo. En caso el área de trabajo no garantice el distanciamiento de seguridad, se evaluará el desarrollo de las actividades por turnos, para garantizar un uso máximo del 50% del aforo.
- En caso de actividades que ineludiblemente deben realizarse de manera conjunta, debe procederse con la desinfección completa a cada persona antes de iniciar la tarea, y realizarse el seguimiento respectivo. Se realizará roseando sobre la ropa de trabajo alcohol etílico utilizando un atomizador, evitando el contacto del desinfectante con el rostro.
- En carpas, habitaciones o módulos de dormitorios se demarcarán los espacios correspondientes a las camas, asegurando el distanciamiento de 2 metros entre ellas
- Para el ingreso a comedores se formarán filas con una separación de 1.5 metro de distancia. De ser necesario, se marcarán barras amarillas de separación en el piso.
- Los servicios higiénicos serán utilizados respetando el aforo máximo establecido
- Se deberá establecer horarios o turnos para el uso de las duchas, sala tv, comedor y otros. Respetando los criterios de distanciamiento y aforo establecidos en el presente plan.
- Se prohíbe toda actividad de recreación colectiva (Futbol, básquet, billar y similares).
- En el comedor la distancia mínima entre los comensales debe ser de 1.5 metros.
- En el caso de Gestantes no se debe postergar el descanso prenatal correspondiente.

5.2. Ventilación:

- Asegurar la ventilación o recambio de aire en los ambientes. En ambientes oficina mantener las ventanas o puertas abiertas, en campamentos volantes las carpas o módulos de habitación comunitarios, en los horarios de 6am a 4pm las puertas y ventanas deben estar abiertas.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 29 de 81

5.3. Medidas generales:

- Todo trabajador está en el deber de comunicar cualquier dolencia o enfermedad que lo aqueje al personal de Salud INMAC PERÚ o su Jefatura Inmediata, así mismo debe hacer el reporte de casos intradomiciliarios o intrafamiliar, contrastado por un profesional de la salud.
- No compartir utensilios personales, útiles de escritorio o alimentos con otras personas, especialmente los equipos celulares, debido a que en este se pueden posar gotículas y microgotículas de saliva y secreciones.
- Toda persona que utilice el teléfono fijo debe desinfectarlo luego de su uso.
- Cubrirse la nariz y boca con el antebrazo, papel toalla o Pañuelo desechable al toser o estornudar y desechar en un recipiente hermético.
- Evitar tocarse la cara, ojos, nariz y boca con las manos sin lavar previamente.
- Evitar saludar a otras personas con apretón de manos, beso en la mejilla y otras formas de contacto físico.
- En el comedor trabajadores deberán guardar sus mascarillas para la ingesta de alimentos en bolsas herméticas.
- Se instalará bandejas de limpieza para calzado al ingreso a los ambientes cerrados comunes.
- Está prohibido compartir alimentos de una sola fuente.
- Se contará con un área de desinfección equipada adecuadamente con mobiliario, materiales, equipos portátiles e insumos de desinfección y de protección personal.

En el caso de obras en campamentos, o aquellas que requieran el internamiento del personal, se debe optar por el régimen de jornadas de trabajo más largas, con la finalidad de reducir la frecuencia de exposición del personal y siguiendo las condiciones laborales que dispone la normativa vigente al respecto.

5.4. Espacios de atención a terceros:

Se instalarán barreras tipo pantalla acrílica para evitar la transmisibilidad del virus Sars-Cov-2 (COVID-19) en Recepción, Mesa de Parte y ambientes de atención al público en el área de Recursos Humanos.

Promover la entrega y recepción de documentación en formato digital.

Considerar que todo material o documento físico puede estar contaminado con el virus.

Solicitar a los documentos físicos sean entregados en Mesa Parte dentro de envases plásticos hermético.

Todo material o sobre plástico conteniendo documentación deberá pasar por un

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 30 de 81

proceso de desinfección, atomizando alcohol de 70° sobre estos. En el caso de documentos esperar 24 horas antes de la apertura de los sobres y la manipulación; asimismo utilizar mascarillas y guantes durante la manipulación de materiales y documentos.

Disponer que solo una persona del proveedor y otra designada por INMAC PERU se encarguen de efectuar el registro, control y recepción de documento, materiales, los cuales deben contar con equipos de protección personal.

Para el ingreso de terceros se hará cumplir los lineamientos establecidos en el presente Plan y así mismo contará con la aprobación del Responsable de INMAC PERU en oficinas, servicio y/o proyecto.

Se deberá establecer turnos y horarios de atención a terceros para evitar las aglomeraciones.

5.5. Medidas en el transporte carga y descarga de materiales

Se habilitará en las obras y almacenes dos (02) zonas diferenciadas y señalizadas: “zona de descarga y limpieza” y “zona de almacenaje”, que contarán con un área adecuada, garantizando la manipulación de los insumos, equipos y materiales, evitando los riesgos de exposición al COVID-19.

Se deberá contar con una zona de desinfección en el ingreso a zonas de almacén, carga y descarga de materiales.

En obra o talleres se debe considerar un acceso independiente, que debe estar señalizado, diferenciado al acceso peatonal, para la recepción de carga.

Verificar que los proveedores cuenten con el personal necesario para realizar la descarga de los materiales, los cuales, previamente, deben acceder a la zona de desinfección.

5.6. Medidas en el transporte de personal hacia las operaciones dentro de los servicios y/o proyecto.

Los desplazamientos internos y externos deben limitarse al mínimo necesario y de acuerdo con las instrucciones de INMAC.

Ningún trabajador debe salir fuera del área de trabajo sin autorización del responsable de INMAC PERU, personal de salud y supervisor SSOMA.

Desinfección previa y posterior del medio de transporte utilizado.

El Aforo máximo de la unidad es del 50% de capacidad.

5.7. Transporte Terrestre:

Los pasajeros deben evitar el contacto personal (saludos de mano, abrazos u otros), así como mantener una distancia mínima de 1.5 metros, uno de otro al momento de formar la fila de espera del embarque o desembarque de la unidad de transporte.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 31 de 81

Adecuada separación entre los pasajeros (distancia mínima de 1.5 metros).

Mantener la adecuada ventilación en la unidad empleando la apertura de ventanas, apertura de compuerta superior en dirección contraria al movimiento de la unidad de transporte.

La unidad contará con un dispensador de alcohol en gel para el uso del personal al subir y al bajar de la unidad.

El uso de mascarillas comunitarias, durante todo el viaje es de carácter obligatorio.

5.8. Transporte Aéreo:

INMAC PERU no cuenta con medio de transporte aéreo propios en sus operaciones.

El transporte aéreo se realiza a través de líneas comerciales y/o aerolíneas contratadas por los clientes de ser el caso. El personal deberá de cumplir con las disposiciones y protocolos establecidos por dichas aerolíneas para la prevención del COVID-19.

5.9. Transporte Fluvial:

Los pasajeros deben evitar el contacto personal (saludos de mano, abrazos u otros), así como mantener una distancia mínima de 1.5 metros, uno de otro al momento de formar la fila de espera del embarque o desembarque de la unidad de transporte.

Adecuada separación entre los pasajeros (distancia mínima de 1.5 metros).

Mantener la adecuada ventilación.

La unidad contará con un dispensador de alcohol en gel para el uso del personal al subir y al bajar de la unidad.

El uso de mascarillas comunitarias, durante todo el viaje es de carácter obligatorio.

5.10. Reuniones

Se suspenden y cancelan todas las actividades de capacitación en aula mayores a 10 personas; sin embargo, es posible, si la organización de la empresa lo permite, llevar a cabo una capacitación online remota.

Las reuniones de coordinación o capacitaciones serán excepcionales y:

- No deben exceder las 10 personas.
- Se debe realizar en ambientes ventilados.
- Se debe guardar una distancia de 1.5 metros.
- Y es obligatorio el uso de mascarillas.

Para el registro de las capacitaciones o asistencias, se ejecutará en un punto específico y el personal realizará la desinfección de manos antes y después de registrar su asistencia.

5.11. Simulacros COVID-19 en campo

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 32 de 81

Se incluirá un simulacro dentro del programa anual.

6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

El uso de Equipos de protección para prevenir COVID-19 es obligatorio, así mismo el tipo de protección a utilizar estará detallado en el IPERC y en el cuadro adjunto.

CUADRO N° 03: EPP POR TIPO DE RIESGO PARA COVID-19.

NIVEL DE RIESGO	MASCARILLA QUIRÚRGICA / COMUNITARIA	RESPIRADOR N95	CARETA FACIAL	GAFAS DE PROTECCIÓN	GUANTES PARA PROTECCIÓN BIOLÓGICA	TRAJE DE PROTECCIÓN BIOLÓGICA	BOTA DE PROTECCIÓN BIOLÓGICA
MUY ALTO		x	x	x	x	x	x
ALTO		x	x	x	x	x	
MODERADO	x						
BAJO	x						

6.1. Pasos para un uso correcto de Mascarillas (Figura 09):

- Antes de tocar la mascarilla, lávese las manos.
- Inspeccione la mascarilla para ver si tiene rasgaduras o agujeros.
- Oriente hacia arriba la parte superior (donde se encuentra la tira de metal).
- Asegúrese de orientar hacia afuera el lado correcto de la mascarilla (En el caso de mascarillas quirúrgicas el lado coloreado).
- Colóquese la mascarilla sobre la cara. Pellizque la tira de metal o el borde rígido de la mascarilla para que se amolde a la forma de su nariz.
- Tire hacia abajo de la parte inferior de la mascarilla para que le cubra la boca y la barbilla.
- Evite tocar la mascarilla mientras la usa, y si lo hace debe desinfectarse de inmediato con alcohol o lavarse las manos.
- Después de usarla, quítese la mascarilla; retire las cintas elásticas de detrás de las orejas manteniendo la mascarilla alejada de la cara y la ropa, para no tocar las superficies potencialmente contaminadas de la mascarilla.
- Las Mascarillas quirúrgicas se deben desechar en un contenedor cerrado inmediatamente después de su uso.
- Las mascarillas de uso comunitario son reutilizables, una vez desgastadas se debe solicitar un recambio.
- Lávese las manos después de tocar o desechar la mascarilla. Use un desinfectante a base de alcohol o, si están visiblemente sucias, láveselas con agua y jabón.

6.2. EPP para atención de paciente sospechoso o COVID-19:

Previamente el personal de salud deberá tener disponible EPP adecuado para la atención del paciente sospechoso de COVID-19.: Trajes tyvet, Guantes quirúrgicos, Lentes de Seguridad herméticamente, sellado (google) o Anteojos de seguridad más careta transparente, Respirador N95.

NOTA: Se contará con un registro de entrega de Mascarilla y Guantes.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 33 de 81

FIGURA 09: USO CORRECTO DE MASCARILLAS.



FIGURA 10: USO CORRECTO DE EPP (FUENTE OMS).

Pasos para ponerse el equipo de protección personal (EPP), incluido el overol

- 1 Quítese todos los efectos personales (joyas, reloj, teléfono móvil, botigrafos, etc.).
- 2 Póngase el **traje aséptico** y las **botas de goma**¹ en el vestuario.
- 3 Pase al área limpia que está en la entrada de la unidad de aislamiento.
- 4 Haga una inspección visual para cerciorarse de que todos los componentes del EPP sean del tamaño correcto y de una calidad apropiada.
- 5 Inicie el procedimiento para ponerse el equipo de protección personal bajo la orientación y supervisión de un observador capacitado (colega).
- 6 Higienícese las manos.
- 7 Póngase **guantes** (guantes de nitrilo para examen).
- 8 Póngase el **overol**².
- 9 Póngase la **maskarilla facial**.
- 10 Póngase una **careta protectora** o **gafas protectoras**.
- 11 Póngase equipo para **cubrir la cabeza y el cuello**: gorra quirúrgica que cubra el cuello y los lados de la cabeza (preferiblemente con careta protectora) o capucha.
- 12 Póngase un **delantal impermeable desechable** (si no hay delantales desechables, use un delantal impermeable reutilizable para trabajo pesado).
- 13 Póngase otro par de **guantes** (preferentemente de puño largo)² **sobre el puño de la bata**.

¹ Si no hay botas, use zapatos cerrados (tipo mocasin, sin cordones, que cubran por completo el empeine y el talón) y cubiertas para zapatos (antideslizantes y preferentemente impermeables).

² No use tela adhesiva para sujetar los guantes. Si los guantes internos o las mangas del overol no suficientemente largos, haga un agujero para el pulgar (o el dedo medio) en la manga del overol a fin de que el antebrazo no quede expuesto al hacer movimientos amplios. Algunos modelos de overol tienen bucles cosidos a las mangas para pesar el dedo.

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
OPES REGIONAL SALUD Américas

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 34 de 81

FIGURA N° 11: PASOS PARA RETIRARSE EL EPP (OMS)

Pasos para quitarse el equipo de protección personal (EPP), incluido el overol

- 1 Quítese el equipo de protección personal siempre bajo la **orientación y supervisión de un observador capacitado** (colega). Asegúrese de que haya recipientes para desechos infecciosos en el área para quitarse el equipo a fin de que el EPP pueda desecharse de manera segura. Debe haber recipientes separados para los componentes reutilizables.
- 2 Higienícese las manos con los guantes puestos¹.
- 3 Quítese el **delantal** inclinándose hacia adelante, con cuidado para no contaminarse las manos. Al sacarse el delantal desechable, arránqueselo del cuello y enróllelo hacia abajo sin tocar la parte delantera. Después desate el cinturón de la espalda y enrólle el delantal hacia adelante.
- 4 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 5 Quítese el **equipo que cubra la cabeza y el cuello**, con cuidado para no contaminarse la cara, comenzando por la parte trasera inferior de la capucha y enrollándola de atrás hacia adelante y de adentro hacia afuera, y deséchela de manera segura.
- 6 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 7 Sáquese el **overol y los guantes externos**: idealmente frente a un espejo, incline la cabeza hacia atrás para alcanzar la cremallera, abra la cremallera por completo sin tocar la piel ni el traje séptico, y comience a sacarse el overol desde arriba hacia abajo. Después de sacarse el overol de los hombros, quítese los guantes externos² al mismo tiempo que saca los brazos de las mangas. Con los guantes internos puestos, enrólle el overol, desde la cintura hacia abajo y desde adentro hacia afuera, hasta la parte superior de las botas. Use una bota para sacar el overol de la otra bota y viceversa; después apártese del overol y deséchelo de una manera segura.
- 8 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 9 Sáquese el **equipo de protección** ocular tirando de la cuerda detrás de la cabeza y deséchelo de una manera segura.
- 10 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 11 Para quitarse la **maskarilla**, en la parte de atrás de la cabeza primero desate la cuerda de abajo y déjela colgando delante. Después desate la cuerda de arriba, también en la parte de atrás de la cabeza, y deseche la maskarilla de una manera segura.
- 12 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 13 Sáquese las **botas** de goma sin tocarlas (o las cubiertas para zapatos si las tiene puestas). Si va a usar las mismas botas fuera del área de alto riesgo, déjeselas puestas pero límpielas y descontáminelas apropiadamente antes de salir del área para quitarse el equipo de protección personal.³
- 14 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 15 Quítese los **guantes** cuidadosamente con la técnica apropiada y deséchelos de una manera segura.
- 16 Higienícese las manos.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 35 de 81

7. VIGILANCIA PERMANENTE DE COMORBILIDADES RELACIONADAS AL TRABAJO EN EL CONTEXTO DEL COVID-19.

7.1. VIGILANCIA MÉDICA GENERAL DE COMORBILIDADES:

Se debe continuar con la Vigilancia médica de los trabajadores basado en la revisión de los expedientes médicos, enfocados a controlar comorbilidades como la Obesidad, Hipertensión, Diabetes, Enfermedad Pulmonar, Enfermedades Cardiovasculares; Cáncer; Asma; Enfermedades autoinmunes, Enfermedad renal crónica; Enfermedad o tratamiento inmunosupresor.

7.2. VIGILANCIA DE FACTORES ERGONÓMICOS.

INMAC PERU establecerá medidas para preservar las condiciones ergonómicas de la actividad laboral:

- Promoción de las pausas activas.
- Promoción de posturas de posturas ergonómicas.

7.3. MEDIDAS PARA LA SALUD MENTAL.

- Difundir consejos psicológicos para el cuidado de la salud mental COVID 19.

Figura N° 12: Consejos psicológicos para cuidado de la salud mental – COVID-19.



Fuente: Universidad de Salamanca – España 2020.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 36 de 81

- Brindar información sobre técnicas de relajación y manejo del estrés en el contexto del abordaje de la pandemia COVID-19.

Figura N° 13: Técnicas de relajación y manejo del estrés COVID 19).



- Promover el compañerismo, sentido de pertenencia al equipo, apoyo, solidaridad, reconocimiento y aprecio mutuo.
- Realizar pausas activas y/o descansos paulatinos saludables.
- Fomentar el autocuidado de nuestra salud mental a través de capacitaciones.
- Informar al personal que se encuentra disponibles canales de comunicación como número telefónico, donde pueden hacer llegar sus consultas en caso de presentar algún síntoma de problema psicológico.
- Fomento de la comunicación asertiva para la resolución de conflictos con la familia, amigos y colegas.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 37 de 81

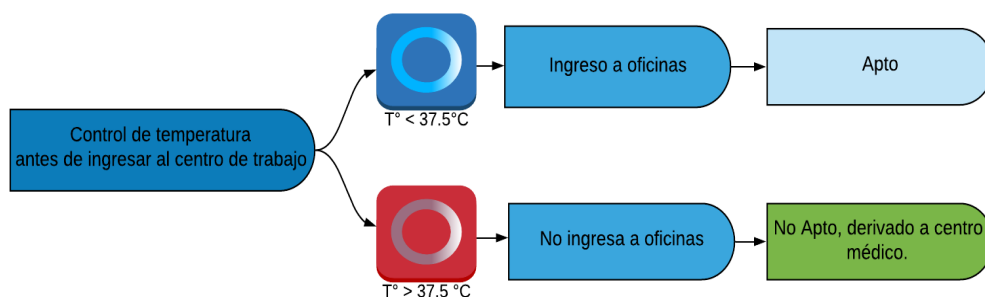
7.4. VIGILANCIA ANTE RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19:

Las acciones principales son:

- Control de temperatura al ingreso del centro laboral.
- Consultar sobre síntomas COVID-19.

Para oficinas administrativas y obras que se ejecutan en ciudad o centro poblado:

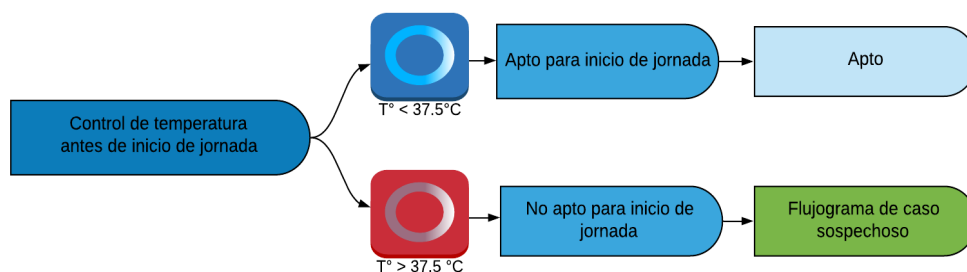
Un control al ingreso del centro laboral



Para obras en campamentos remotos o base:

Al Inicio y termino de jornada de trabajo en campamentos:

- Pasar por un control de temperatura al inicio de jornada laboral.



A toda persona que tenga temperatura por encima de 37.5°C, se le indica evaluación médica, quien debe retornar a su domicilio o ser derivado al centro médico mas cercano – en el caso de campamentos en zona remota seran derivados a la unidad médica INMAC o del Cliente.

El alta médica de los trabajadores sospechosos o confirmados de COVID-19 debe hacerse a través del formato de ALTA de la Ficha F300

Para la ampliación del manejo de casos verificar el Item VI numeral 02.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 38 de 81

VII. CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO.

1. CONSIDERACIONES DE REGRESO AL TRABAJO:

Orientado a los trabajadores que estuvieron en cuarentena social y que no presentaron sintomatología de la COVID-19, ni son actualmente caso sospechoso ni confirmado de COVID-19. En estos casos el regreso es automatico y previo al regreso al trabajo debe cumplir los controles descritos en el ítem 2.0.

2. CONSIDERACIONES DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO.

Se establece para los trabajadores que cuentan con alta epidemiológica de la COVID-19 emitido por el Ministerio de Salud, IAFAS, EPS, Medico tratante o médico INMAC, a través del formato de Alta de la Ficha 300 del SICCOVID-19, luego de haber tenido diagnostico de caso sospechoso , probable, confirmado de COVID-19 o de haber sido contacto directo de un caso y haber cumplido el aislamiento respectivo.

2.1. Casos asintomáticos con diagnóstico probable de COVID-19:

El Alta se dara 14 días despues de la prueba confirmatoria positiva.

2.2. Casos sintomáticos:

En pacientes con diagnóstico confirmado de COVID-19, el Alta se dara 14 días despues del inicio de sintomas, se debe tener en cuenta que este periodo puede extenderse excepcionalmente , según evaluaci3n del médico tratante debidamente certificada.

En el caso de pacientes sintomáticos sin prueba confirmatoria , el alta se dara 14 días después del inicio de sintomas.

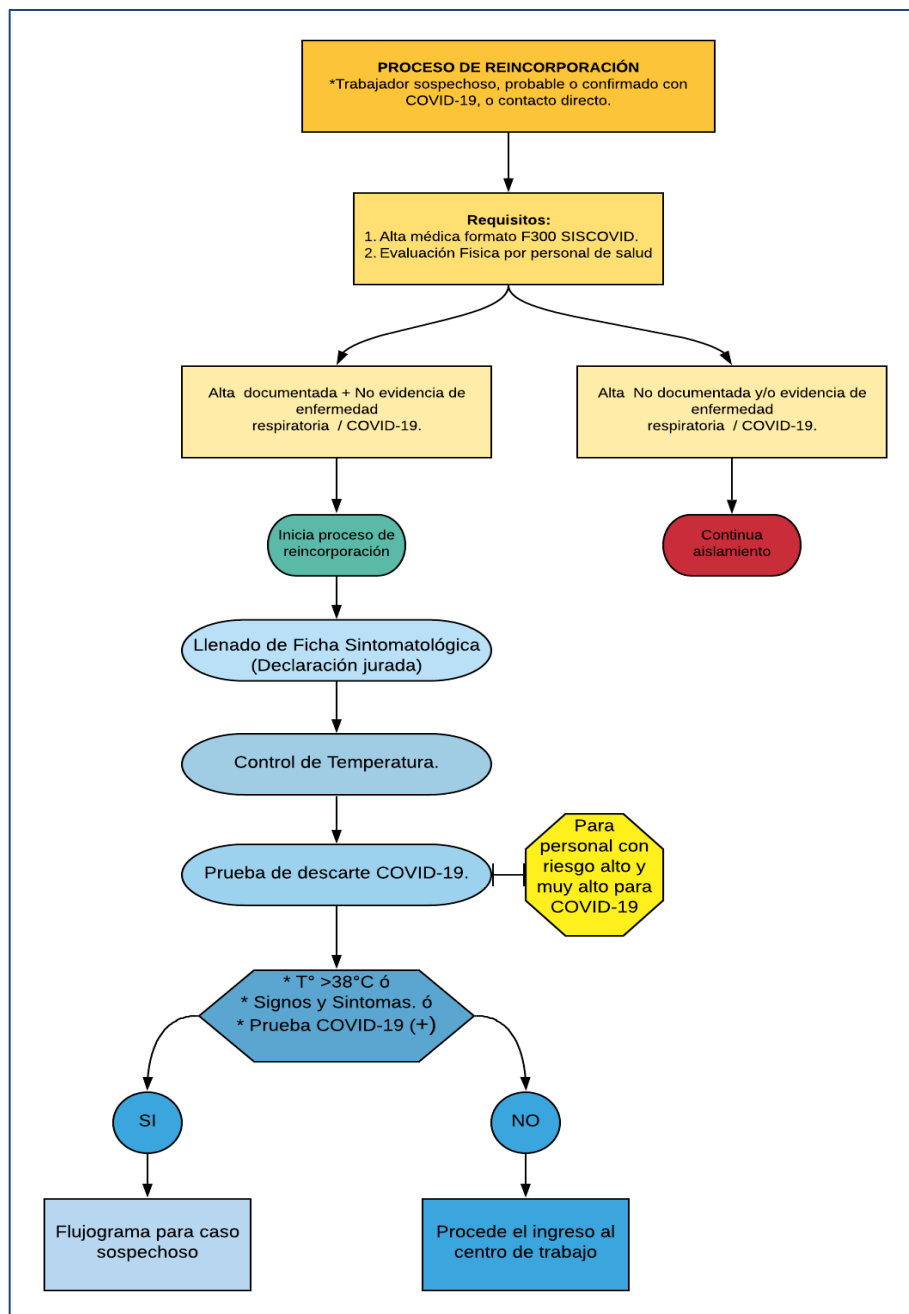
2.3. Pacientes Moderados o Graves con diagnostico confirmado de COVID-19:

El alta lo establece el médico tratante y su reincorporación se realiza de acuerdo con la evaluación realizada por el area de Salud de INMAC conforme a normas vigentes.

En todos los casos, para la reincorporación se requiere una evaluación clínica a fin de determinar el estado de salud del trabajador, en esta evaluación no es obligatoria la ejecución de pruebas de laboratorio para COVID-19.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 39 de 81

Flujograma N° 02: Del proceso de Reincorporación.



Para el proceso de regreso al trabajo, verificar el flujograma N° 02.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 40 de 81

3. CONSIDERACIONES PARA LA REVISIÓN Y REFORZAMIENTO A TRABAJADORES EN PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CRÍTICO EN PUESTOS DE TRABAJO.

Estas medidas son aplicables para los trabajadores que se encuentren en proceso de regreso o reincorporación al trabajo:

Se establece el proceso revisión de los procedimientos para aquellos puestos que implique una probabilidad elevada de generar un daño a la salud del trabajador (riesgo crítico) como consecuencia del aislamiento social (cuarentena).

INMAC PERU para los trabajadores que regresen o reincorporen a actividades críticas brindara una reinducción en seguridad y salud alineadas a las funciones, riesgos y controles preventivos, y el uso seguro de equipos y herramientas peligrosas, estas reinducciones pueden ser de manera virtual o video según corresponda.

Se realizará la revisión, actualización y difusión del IPERC de las actividades críticas.

4. CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO DE TRABAJADORES CON FACTORES DE RIESGO PARA SEVERIDAD POR COVID-19.

Los factores de riesgo para severidad por COVID-19 conforme a normativa RM 972-2020 MINSA son:

- a) Hipertensión Arterial refractaria.
- b) Diabetes Mellitus.
- c) Enfermedad Pulmonar Crónica.
- d) Enfermedades Cardiovasculares.
- e) Cáncer.
- f) Otros estados de inmunosupresión.
- g) Obesidad: IMC > 40.
- h) Mayores de 65 años.

Para la reanudación del trabajo presencial de los **trabajadores integrantes de los grupos de riesgo** se debe tener en consideración lo siguiente:

- a) Se les debe asignar prioritariamente trabajo remoto.
- b) La información clínica (antecedentes y/o informes médicos o data médica) debe ser valorada por el area de salud INMAC, con la finalidad de determinar la modalidad de trabajo (remoto, semipresencial o presencial).
- c) Si un trabajador de este grupo de riesgo para severidad por COVID-19 y cuyo puesto de trabajo es de Alto o Muy Alto Riesgo de exposición, solicita regresar o reincorporarse, deben pasar por una evaluación individualizada por la Jefatura de Salud INMAC, luego de la cual el trabajador firmara un acta en la que deja constancia de haber recibido información de todos los riesgos que implica su regreso o reincorporación.
- d) En el caso de trabajadoras que se encuentren en estado de gestación y presenten alguna intercurencia durante el embarazo, el area de salud INMAC determina si

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 41 de 81

puede permanecer o no de forma presencial en el trabajo. Priorizando siempre la salud de la madre hasta la culminación satisfactoria del embarazo.

- e) Aquellos trabajadores con factores de riesgo que hayan superado la COVID-19 y deseen reanudar sus actividades, podran hacerlo aplicando todas las médisas de protección y de higiene descritas en el presente plan siempre y cuando el area de salud de INMAC lo apruebe o hasta tener nueva información.
- f) Para los colaboradores con IMC entre 30 y 39, se promoverán medidas orientadas a reducir el riesgo, tales como, control de peso, alimentación saludable, actividad física, entre otras, orientadas a reducir el riesgo en el trabajo.

VIII. ATENCION DE TRABAJADORES DE SALUD:

Los trabajadores de salud tienen prioridad en la prevención y detección oportuna de COVID-19, en ellos debe evaluarse antecedentes clínico epidemiológicos y de acuerdo con el criterio del médico tratante, aplicar las medidas de diagnostico y tratamiento necesarias.

IX. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

a) COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Aprobar, implementar y supervisar el cumplimiento del presente Plan.

b) GERENTE GENERAL

- Asignar los recursos necesarios para el cumplimiento del presente plan.
- Liderar la implementación del presente plan y verificar la eficacia del mismo.

c) GERENTE DE OPERACIONES

- Asegurar la difusión y cumplimiento del presente plan en los proyectos y servicios de la compañía.
- Respalidar las directivas y recomendaciones del presente plan.

d) GERENTE SGI / SUB GERENTE SSOMA:

- Gestionar los recursos que sean necesarios para el cumplimiento del plan COVID-19 y las actividades que en él se describen.
- Respalidar las directivas y recomendaciones del presente plan en pro de garantizar la salud del trabajador.

e) GERENTE DE PROYECTO:

- Será el responsable de garantizar que este Plan sea conocido y aplicado por toda su jefatura.
- Verificar el cumplimiento del presente Plan a través de liderazgo visible.

f) JEFATURA DE SALUD OCUPACIONAL:

- Responsable de la ejecución integral del presente plan.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 42 de 81

- Elaborar el plan de plan de vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo.
- Realizar la actualización de estadísticas de casos por contagio por COVID-19.
- Realizar el reporte de casos a la alta dirección y al Comité de Seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar el seguimiento a los casos positivos de COVID-19.

g) SUPERINTENDENTE / RESIDENTE/ JEFE DE OBRA O SERVICIO:

- Garantizar la ejecución de los presentes lineamientos en cada una de las actividades a su cargo que se desarrollen en las diferentes etapas del servicio.

h) SUPERINTENDENTE / COORDINADOR / SUPERVISOR SSOMA:

- Verificar el cumplimiento del presente plan y asesorar en relación a cada uno de los lineamientos estipulado.
- Reportar a la subgerencia SSOMA y jefatura de salud ocupacional respecto a las acciones dispuestas en el presente plan.
- Es responsable de organizar las distintas actividades y verificar que el personal conozca y cumpla con los requisitos y disposiciones para la ejecución del presente plan.

i) PERSONAL DE SALUD:

- Difundir el presente plan de prevención y control del coronavirus COVID-19 a todos los trabajadores de INMAC PERU en el presente servicio.
- Realizar el control de temperaturas de manera diaria y registrarlo.
- Aislar al trabajador que presente síntomas de la enfermedad y activar el plan de acción.
- Comunicar al responsable del proyecto o servicio y jefatura de salud ocupacional en caso de detectarse un caso sospechoso.
- Dar recomendaciones de prevención y fomentar el lavado de manos constante.
- Cumplir con los requerimientos establecidos en el desarrollo del presente plan.
- Realizar el seguimiento a los casos sospechosos y positivos de COVID-19.

j) SUPERVISOR DE OBRA:

- Brindar las facilidades en la difusión a sus trabajadores del presente Plan.
- Deberá supervisar que todo el personal use mascarilla de acuerdo a la exposición.
- Dar todas las facilidades al enfermero para realizar el control de temperaturas antes de ingresar a obra.
- Verificar, tener operativos y listos los puntos de lavado de manos y hacer cumplir todas las medidas preventivas del presente plan.

k) RECURSOS HUMANOS

- Brindar las facilidades para la atención de los casos por COVID-19.
- Cumplir con el protocolo de habilitación de personal para ingreso a obra.

l) TRABAJADORES EN GENERAL:

- Conocer y cumplir el presente plan.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 43 de 81

X. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Verificar **Anexo 08**.

XI. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Verificar **Anexo 09**.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 44 de 81

ANEXO 01: NOMINA DE PERSONAL DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo	Profesión	Grado	Especialización	Formación en HSE	Condición contractual
1	Guantay Maria Luisa	000682180	Gerente de Sist. De Gestión Integrado	Ing. de Recursos Naturales y medio ambiente	Superior	Diplomado de Seguridad y salud en el trabajo	Curso de auditor interno en Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo según OHSAS 18001.	Planilla
2	Egg Estrada Herman	10454834	Sub Gerente SSOMA	Ing. de Higiene y Seguridad Industrial	Superior	Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional y protección ambiental	Curso auditor trinoma OHSAS 18001 / ISO 14001 / ISO 9001.	Planilla
3	Martinez Salazar John Fitzgerald	45973493	Responsable de suministros y capacitaciones SSOMA	Ing. Ambiental y recursos Naturales	Superior	Diplomado "Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Ambiental, Seguridad, Salud Ocupacional y Responsabilidad Social"	Curso de auditor líder IRCA en ISO 45000 Curso de auditor interno en tr norma OHSAS 18001 / ISO 14001 / ISO 9001. Liderazgo en Seguridad Supervisión de Trabajos de Alto Riesgo Curso de Comité de Seguridad de Salud Ocupacional Comunicación Efectiva a Línea de Mando Extracción de Impacto Reducido - Molosiera Materiales Peligrosos Nivel I y II Seguridad Basado en el Comportamiento Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos Diplomado de Seguridad y Salud en el Trabajo Izaje de Cargar con Grúas y Rigging	Planilla
4	Breñol Timpo Tony Edison	41584937	Jefatura de salud ocupacional	Médico Cirujano ocupacional	Superior	Maestría en Medicina Ocupacional y Medio ambiente	Curso auditor trinoma OHSAS 18001 / ISO 14001 / ISO 9001.	Planilla
5	Gallegos Alcazar Dennis William	10585521	Superintendente SSOMA	Ingeniería Sanitaria	Superior	Diplomado de Seguridad y salud en el trabajo	Diplomado: Especialización en Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo 2019/ Mercancías Peligrosas 2019/ Supervivencia en el Mar 2019/Curso: Básico I Del Código PRIP (Código Internacional para la Protección de Puertos e Instalaciones Portuarias) 2019 Certificación: Curso de Seguridad en Trabajos Verticales Nivel 2. 2019/Certificación: Uso, configuración, verificación y calibración de Detectores de Gases MSA Altair 4XR y 5K / Certificación: Uso, Manejo y Calibración de Equipos de Detección de Gases Modelo PS200 Marca SCOTT SAFETY. 2019/Certificación: Brigadista de Respuesta a Emergencias Industriales Nivel II. 2019/Certificación: Técnico en Materiales Peligrosos Estándar OSHA 29 CFR 1910.120 NFPA 472. 2015/Certificación: Curso Programas de Formación en Interpretación y Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión HSE ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007. 2014/TUV Rheinland Perú Certificación: Taller Programas de Formación en Interpretación y Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión HSE ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007. 2014/ Especialización: Evaluación de Programas para Atención de Derrames de Hidrocarburos utilizando el Manual de ARPEL y la Herramienta REIOS. 2014/ INGEPET-VIII Seminario Internacional Enfrentando los Retos Energéticos de América Latina) Cargo: Expositor sobre la Gestión en el Manejo de Residuos en Zonas Remotas. 2014/Seminario: Gestión y Tecnología para la Remedación de Suelos y Aguas Subterráneas/Seminario: Nuevo Marco de la Fiscalización Ambiental en el Sector Minero Energético/Certificación: Desarrollo de Competencias para Dirigir Personas/Certificación: Formación de Auditores Internos ISO 14001 y OHSAS 18001. 2011/Certificación: Curso de Operaciones de Puzo de Gas Condensado/Certificación: Supervivencia en la Selva/Taller: Metodología para la Investigación de Accidentes/RO-CLEAN DESMI Certificación: Técnicas para el Control y Respuesta contra Derrames de Hidrocarburos en Ríos con corrientes rápidas/RO-CLEAN DESMI Seminario: Técnicas de Respuesta RO-CLEAN DESMI para Derrames de Hidrocarburos en Ríos y Mares/Certificación: Cursos de Formación de Brigadas Contra Incendio/Certificación: Respuesta a Emergencias con Materiales Peligrosos Técnico y Práctico/Certificación: Manejo Defensivo Alta Ruta/Alta Ruta 4X4 Escuela de Instrucción OFF ROAD/Certificación: Curso Técnico y Práctico de 4X4 Alta Ruta	Planilla

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 45 de 81

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo	Profesión	Grado	Especialización	Formación en HSE	Condición contractual
7	Vilchez Baldeon Richard Nicolas	21298159	Coordinador SSOMA	Ing. Ingeniera de Transporte	Superior	Seguridad HSE Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo	Curso Supervivencia en Selva Excavaciones y Zanjas Formación de Auditor Interno de Sistema de Gestión Integrados Según ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001 Curso Operación y manejo de Altair IV MSA Curso Principios de Liderazgo y Decálogo del Desarrollo Interpretación de las Normas Iso 9001 ISO 14001 y OHSAS 18001 Liderazgo en Seguridad Curso IPERC Legislación en Seguridad y Salud Ocupacional Seguridad Basada en el Comportamiento Inspección de Seguridad Investigación de Incidentes Formación y capacitación de Brigadistas en Rescate Minero y PPAA. Seguridad en Procesos	Planilla
8	Sanchez Luyo Luis Alberto	43968260	Coordinador SSOMA	Ingeniería Química	Superior	Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Normativa Legal, Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo Inspección en Seguridad y Salud en el Trabajo Investigación, Análisis De Incidentes y Accidentes (Metodología SCAT) Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y Control – IPERC Seguridad Basada en el comportamiento y errores Humanos Interpretación de las Normas ISO 9001 2015, ISO 14001 2015 y OHSAS 18001 2007 Formación de Auditores Internos Curso de Formación de Auditores en Sistemas Integrados de Gestión Implementación de las Norma ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001*	Planilla
9	Tanchiva Sandi Delmar Dennis	96699933	Supervisor SSOMA	Ingeniería Ambiental	Superior	Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Seguridad Basado en el Comportamiento y Errores Humanos NIVEL I - II Entrenador Lúdico en Seguridad y Salud en el Trabajo Nivel I Interpretación de la Norma ISO 9001 2015, ISO 14 000: 2015, ISO 45001: 2018 Formación de Auditores Internos ISO 9001 2015, ISO 14 000: 2015, ISO 45001: 2018 Diagnostico Ergonomico Laboral – Basado en la Norma ISO / TR 12295 2014 Interpretación y formación de auditores internos en sistemas integrados de gestión ISO 9001 2015 – 14001 - OHSAS 18001 Personal competente en trabajos en altura basado en la norma 29 CFR - OSHA 1926 y ANSI /ASSE Z 359.	Planilla
12	Garcia Salas Cesar Augusto	00021539	Coord. De Enfermería	Licenciado en Enfermería	Superior	Salud Ocupacional	Asistencia Médica PHTLS-BLS 6ta Edición Curso Evacuaciones Aeromédicas Prehospitalarias Curso Ergonomía Mecánica Aplicada y Biomecánica Curso Nacional de Actualización en Trauma Shock Entrenamiento para paramédicos en Emergencia Prehospitalarias PHTLS Entrenamiento PARAMÉDICOS DE COMBATE Combat Medical Training Entrenamiento en Emergencias Médicas	Planilla
13	Oscro Huaman Justina	41308335	Especialistas en Psicología Ocupacional	Administración	Superior	Psicología Ocupacional	Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Ambiental, Seguridad, Salud Ocupacional, Responsabilidad social Gestión de Relaciones Comunitarias Manejo y Resolución de Conflictos Sociales Factores de Riesgo Psicosocial Elaboración de Programas de Salud Mental y Control del estrés	Planilla

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 46 de 81

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo	Profesión	Grado	Especialización	Formación en HSE	Condición contractual
14	Castillo Samaniego Juan Walter	20083843	Superintendente SSO	Ing. Industrial	Superior	Seguridad Industrial	Seguridad en la Excavación y Zanajas Formación de Auditor Interno de Sistema de Gestión Integrados Iso 911, 14001 y OHSAS 18001 Operación en el Manejo del Altair IV MSA Curso Primeros Auxilios Manejo y Uso de Equipos contra incendio Curso Primeros Auxilios y MEDEVAC Curso Control de Incendios Curso Analisis de Riesgo y Permiso de Trabajo Curso Manejo de Herramientas Curso Control de Derrames Curso Trabajo en Altura Curso Supervivencia en Selva Curso Higiene Industrial Curso Elaboración de Planes Integrales de Seguridad y Protección	Planilla
15	Lezama Mendoza Gearson Domingo	4536817	Supervisor SSOMA	Ing. Industrial	Superior	Especialización en Seguridad Industrial Especializado en sistema integrado de gestión	Formación de supervisor líder en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente	Planilla
17	Torres Rivera Percy Roly	21245975	Técnico de enfermería	Técnico de enfermería	Superior	Salud Ocupacional	Prehospital Trauma Life Support PHTLS Supervivencia en Selva Curso Riesgos en Trabajo en Altura Curso Excavaciones y Zanaja Curso Manejo Defensivo Seguridad y Salud en el Trabajo Taller de Actualización en Emergencias y Desastres Curso Emergencias Medicas Quirurgicas Alta Ruta 4x4 Supervivencia en Selva	Planilla
18	Montes Torres Salvador	42340954	Técnico de enfermería	Técnico de enfermería	Superior	Salud Ocupacional	Curso Seguridad en Excavaciones y Zanajas Mantenimiento de Flow Line en Operación Curso de IPER	Planilla
19	Pizango Paredes Rolando	01138131	Técnico de enfermería		Superior			Planilla
21	Pillaca Uoclla Darío	45699639	Lic. De Enfermería		Superior			Planilla
22	Chavez Lunazo Esrad	43907340	Lic. De Enfermería	Licenciado en Enfermería	Superior	Salud Ocupacional	Curso Primeros Auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar Curso Salud Mental y Psiquiatría Curso Manejo Inmediato de las emergencias Obstétricas. Clave roja clave Azul y Clave Amarilla. Habilidades y Destrezas para Salvar Vidas. Curso Suturas e Inyectables Curso Urgencias y Emergencias Hospitalarias Curso Salud Ocupacional y Riesgos Laborales	Planilla

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 47 de 81

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo	Profesión	Grado	Especialización	Formación en HSE	Condición contractual
23	Castillo Tipismana Jose	41024543	Lic. De Enfermería	Licenciado en Enfermería	Superior	Salud Ocupacional	Curso Emergencias y Shock Trauma Salud Ocupacional Ergonomía y Riesgos Laborales	Planilla
24	Navarro Anton Emilio	05348400	Supervisor SSOMA	Ing. Químico	Superior	Diplomado Seguridad y Salud Ocupacional GESTION AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Curso ISO 31000 Curso Transición OHSAS 18001 a ISO 45001 Curso Normativa en Seguridad y Salud en el Trabajo Curso Fiscalización en SST Curso Personal Competente para trabajos en Altura Curso Matriz IPERC, diseño de protocolos sanitarios y emergencia ante COVID19	Planilla
27	Armas Zegarra Carlos Martin	19096790	Supervisor SSOMA	Ing. Metalurgista	Superior	Diplomado Supervisión en Seguridad y Salud Ocupacional Maestría en MBA (En curso)	Curso auditor trinoma OHSAS 18001 / ISO 14001 / ISO 9001.	Planilla
39	Vasquez Gíeve James	43029548	Supervisor SSOMA	Ing. Químico	Superior	Diplomado Seguridad Industrial y Salud Ocupacional Diplomado de Administración de Riesgos laborales y Gestión integral de Residuos Químicos Industriales, peligrosos y contaminantes.	Curso Supervivencia en Selva Curso Prevención de incendio y formación de Brigadas de Emergencia STOP empleados y Cursos Básico de Seguridad Curso Respuesta a Emergencia con materiales peligrosos MATPEL Curso de Investigación de Incidentes y Accidentes Curso Trabajo en Altura Estudio de identificación de peligros (Hazop, APP, What if) Curso Uso y Manejo de extintores Curso IPER Curso Permiso de Trabajo y Análisis de Riesgo Curso Sistema Integrado de Gestión Basado en las Normas ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001 Curso Perforación de pozos y reforestación en las actividades de hidrocarburos Curso Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001	Planilla

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 48 de 81

ANEXO 02: LISTADO DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19

 LISTADO DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19		
PROYECTO:	FRENTE DE TRABAJO:	
RESPONSABLE:	FECHA Y HORA:	
ELEMENTO	CUMPLE (Si/No/En proceso)	Observaciones / Detalles pendientes a Mejorar
Limpieza en el centro de labores: Enumere los espacios donde efectúan limpieza: 1. 2. 3. 4. 5.		
Desinfección en el centro de labores: Enumere los espacios donde efectúan limpieza: 1. 2. 3. 4. 5.		
Toma de temperatura diaria antes de ingresar al centro de labores / Antes de iniciar la jornada laboral		
Llenado de ficha sintomatológica antes de ingresar al centro de labores		
Aplicación de pruebas COVID-19 cuando lo ameriten		
Aplicación de Ficha F300 a todos los trabajadores sospechosos en trabajadores de bajo riesgo.		
Identificación de contactos en casos sospechosos		
Se comunica a la autoridad de salud de su jurisdicción o EPS para el seguimiento del trabajador		
Se realiza seguimiento clínico a distancia interdiariamente al trabajador identificado como sospechoso.		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón y papel toalla		
Se aseguran puntos de alcohol para la desinfección de las manos.		
Se utiliza punto de lavado o de dispensador de alcohol en el ingreso al centro de trabajo		
Los trabajadores proceden al lavado de manos previo al inicio de sus actividades laborales.		
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos		
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles		
Se difunde la importancia del lavado de manos, toser, o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene		
Todos los trabajadores utilizan mascarillas de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo.		
Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a la COVID-19		
Ambientes adecuadamente ventilados.		
Se cumple con el distanciamiento físico de 1.5 metros entre trabajadores además del uso permanente de protector respiratorio, mascarilla quirúrgica o comunitaria según corresponda.		
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas.		
Se evita las conglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo.		
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP		
Se entrega EPP de acuerdo con el riesgo del puesto de trabajo.		
El trabajador utiliza correctamente el EPP		
Medidas preventivas colectivas (Ej: Talleres online sobre Primeros Auxilios Psicológicos, Apoyo Emocional, Difusión de información sobre la COVID-19)		
Se controla la temperatura corporal a cada trabajador		
Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presenta temperatura mayor a 37.3°C		
Se consideran medidas de salud mental (especificar)		
Se registra en el SICCOVID-19 a todos los trabajadores que pasen por una prueba COVID-19 realizada por el mismo servicio médico de la empresa		
Se otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico por un tiempo no menor a 14 días a aquellos trabajadores diagnosticados con COVID-19		
Se les otorga licencia por un tiempo de 14 días a aquellos trabajadores que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con un caso positivo de la COVID-19 cumple cuarentena.		

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010	
				Versión: 01	
				Fecha : 15-05-20	
				Página : 49 de 81	
Elaborado:		Revisado:		Aprobado:	
JSO		SGSSOMA		GSGI	

ANEXO 03: NOMINA DE PERSONAL DE INMAC POR NIVEL DE EXPOSICIÓN A COVID-19.

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SI/NO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reinserción)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
1	ABAMTO	YASAMI	ALVARO JESUS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47803218	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
2	ACHING	CHOTA	CARLOS MIGUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80305660	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
3	ACHO	CHANCAYARI	GILDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47399510	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	Si	Reincorporación
4	AGUADO	PACORCO	JONNY WILLIAMS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47253002	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
5	AGUIAR	RODRIGUEZ	EDWIN JONATHAN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	75230247	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
6	AGUIAR	SALDANA	ANDRES	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	0530243	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA	No	No	No	Si	Reingreso
7	ALBUQUERQUE	ESQUICHE	JUAN ERNESTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70111677	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
8	ALEGRIA	PORTERO	RAUL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73650557	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO C	No	No	No	Si	Reingreso
9	ALAGA	GOMEZ	JAMAR ALBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41056306	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE DE OPERACIONES LOGISTICAS	No	No	No	Si	Reincorporación
10	ALAGA	MEZA	WILFRAN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05611925	PRESENCIAL	No	GASTERO	No	No	No	Si	Reingreso
11	ALMEIDA	TUTUCOMA	EDER EDUARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43247035	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
12	ALVA	DURAN	LADY CORINA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44630888	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE SEA	No	No	No	Si	Reincorporación
13	ALVA	SIBUNWAGHUA	ALEX ARTELAGO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40773953	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO C	No	No	No	Si	Reingreso
14	ALVARADO	RUIZ	WILFREDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42353441	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
15	ALVAREZ	SANJOYAN	RAUL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05410400	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reincorporación
16	ALVAREZ	CHITO	RICARDO JESUS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40117822	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE CALIDAD	No	No	No	Si	Reingreso
17	ALVINO	GARCIA	JORGE LUIS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09252877	PRESENCIAL	No	MEDICO DE PROYECTO	No	Si	No	No	Reingreso
18	AMAYCA	CORONADO	JORGE ANTONIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80299993	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SGSSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
19	AMARO	CHIMBOGSA	SORA DANIELA	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40281111	TRABAJO REMOTO	No	MEDICO DE PROYECTO	No	No	No	Si	Reingreso
20	AMASUELEN	LOPEZ	GILBERTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	0003523	PRESENCIAL	No	MECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
21	AMASUELEN	ROMERO	JUAN FRANCISCO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70287150	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR CRISTAL	No	No	No	Si	Reingreso
22	AMASUELEN	VELA	JUAN EDUARDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43247455	PRESENCIAL	No	ELECTROMECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
23	AMASUELEN	YANUARCANY	RICARDO DAVID	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	7680058	PRESENCIAL	No	REGIS	No	No	No	Si	Reingreso
24	AMPUEDA	TAMAYO	GERARDO DAVID	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	4464012	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
25	ANDI	SALDANA	JOSUE ARAUJO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00060742	PRESENCIAL	No	CAPATAZ A	No	No	No	Si	Reincorporación
26	ANDY	BURGAS	JORGE ODIR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42838949	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE LOGISTICA Y ALMACEN	No	No	Si	No	Reingreso
27	ANGULO	ASPIAO	VICTOR GENIR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47649888	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
28	APACABERO	CHOTA	RICARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80277426	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	Si	Reingreso
29	APACABERO	LOPEZ	DIONICIO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42482814	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
30	APAZA	ARCE	FELIX JOSE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	29662434	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE CONTABILIDAD	No	No	No	Si	Reingreso
31	APOLINARIO	JANAMICA	JOSUE LUIS	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44023999	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
32	AQUITABAN	TELLO	BREIDER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47937721	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
33	ARANCIBIA	PEZO	DAVID	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42132389	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
34	ARAUJO	ALMEIDA	PERCY JUNIOR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45382298	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTO	No	No	No	Si	Reingreso
35	ARIELLO	COBAL	EDUAR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	77760854	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
36	AREVALO	INGA	THOMY AUGUSTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44615801	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
37	AREVALO	MURDITA	JONAN EDUARDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43730341	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reincorporación
38	AREVALO	RUIZ	INESTOR CUSTODIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44951639	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
39	ARAS	CASSANA	LUIS ALBERTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44932149	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
40	ARAUJOYA	ARIBACUN	MANUEL ALFONSO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80151530	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE MOTOGUARDIA	No	No	No	Si	Reincorporación
41	ARMAS	ZEGARRA	CARLOS MARTIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	13096790	PRESENCIAL	No	COORDINADOR SGSSOMA	No	No	No	Si	Reingreso
42	ASTETE	DAHMANA NATALY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47321102	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	No	No	No	Si	Reingreso	
43	ATAMARO	CACHIQUE	ROGER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47009100	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
44	AVENDANO	REILLO	CRISTIAN XAVIER	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43215097	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE CALIDAD	No	No	No	Si	Reingreso
45	BACA	SILVA	LIONEL AYELMA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45558777	TRABAJO REMOTO	No	COMPRADOR JUNIOR	No	No	No	Si	Reingreso
46	BALMACEDA	RUIZ	INCTOR ANTONIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43076773	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
47	BANCES	LUJAN	EMILIO ANTONIO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	79417533	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADO DE LICITACIONES SGSSOMA	No	No	No	Si	Reincorporación
48	BANCES	YANACOLA	JUAN FELIX	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00971610	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
49	BARBARAN	CUSIPUMA	JOSUE LUIS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44675027	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
50	BARBARAN	PEREZ	JACQUIN ALMYN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40053697	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reingreso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 50 de 81

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SIWO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
51	BARRIENTOS	GIMES	JOSE DAURO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	CDX	000344732	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE PROYECTOS	No	No	No	Si	Reingreso
52	BARRIGA	TAPIA	DIEGO VICENTE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45362189	PRESENCIAL	No	INGENIERO COSTO Y PRESUPUESTO	No	No	No	Si	Reingreso
53	BARTHA	ALVARADO	FRANLIN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40864277	PRESENCIAL	No	MOTOSURISTA	No	No	No	Si	Reingreso
54	BEILIDO	REYES	LUIS EDUARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05141287	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE VOLICANTE	No	No	No	Si	Reingreso
55	BENICAZQUEM	FLORES	DIELY JOEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72855103	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	Si	Reingreso
56	BERNALDO	ROMERO	JOSE ANDRES	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	02609263	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR CONTROL DE EROSION	No	No	No	Si	Reingreso
57	BERNALES	PANDURO	ANDERSON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05713592	PRESENCIAL	No	VEHICULANTE	No	No	No	Si	Reingreso
58	BOCANIEGRA	OCAMPO	ENRIQUE	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	23343439	PRESENCIAL	No	COORDINADOR EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
59	BORDA	DE LA CRUZ	JOSE ALFREDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43093009	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR QA/QC	No	No	No	Si	Reingreso
60	BORDOY	TORRES	DOUGLAS PIERO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44489551	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
61	BORDA	SOTO	ALEXANDER EMANUEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45485327	TRABAJO REMOTO	Si	SUB GERENTE DE COMPLIANCE	No	No	No	Si	Reingreso
62	BREBAT	TIJARO	JOVY EMMISON	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41584937	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE SALUD OCUPACIONAL	No	No	No	Si	Reingreso
63	BRIQUELA	CHUMBE	ROMAN PERSEO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70252740	PRESENCIAL	No	SOLDADOR GG	No	No	No	Si	Reingreso
64	BURRO	MENDOZA	BALTAZAR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	02802999	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
65	BUTRON	FLORES	FREDY JAVIER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	76545111	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
66	BURIGA	LAZO	SANDRO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45380477	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	No	No	Si	No	Reingreso
67	BUSTAMANTE	URIBE	DOMATO JOEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70085500	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
68	CABALLERO	MACAMANTO	JAMES FREDY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41547375	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
69	CACERES	SOTO	RICARDO IVAN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09017280	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ALMACEN	No	No	Si	No	Reingreso
70	CACIQUE	RAMIREZ	IRADY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41401618	PRESENCIAL	No	MOTOSURISTA	No	No	No	Si	Reingreso
71	CACIQUE	SANCAMPA	MILLER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48802386	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
72	CAIBAZA	MASACUANO	ROBERT	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05303887	PRESENCIAL	No	MOTOSURISTA	No	No	No	Si	Reingreso
73	CAIBAZA	SILVANO	ENRIQUE	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47777427	PRESENCIAL	No	ESTRADOR FLUYAL / TERRESTRE	No	No	No	Si	Reingreso
74	CAMACHO	FLORES	LUIS ENRIQUE	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	07384710	PRESENCIAL	No	CONDUCTOR DE MINIBUS	No	No	No	Si	Reingreso
75	CAMAN	MEREGIDO	ANA MARIA	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46495203	TRABAJO REMOTO	No	INGENIERO DE PLANTAMIENTO	No	No	No	Si	Reingreso
76	CAMPOS	XXX	CHRISTIAN JOSE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	CDX	AAC123558	TRABAJO REMOTO	No	JEFE INGENIERIA CONTROL DE EROSION	No	No	No	Si	Reingreso
77	CANCINO	ESTRADA	VERONICA KANOLIMA	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70893334	TRABAJO REMOTO	No	ANALISTA DE REMUNERACIONES Y COMPENSACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
78	CANO	RUBINA	LUIS EDGAR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45757649	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
79	CARRANAL	HUICA	JUANISE STEFANY	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47797401	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE DE ATRACCION DEL TALENTO	No	No	No	Si	Reingreso
80	CARRANAL	ZEGARRA	ERICK JOHANNES	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10624405	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE GESTION Y ATRACCION DEL TALENTO	No	No	No	Si	Reingreso
81	CARDENAS	MACANUACHI	JOEL HARRY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40442160	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reincorporación
82	CARDENAS	PANDURO	JEAN CARLOS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45844072	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
83	CARDENAS	TAYERA	PERCY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42855876	PRESENCIAL	No	COORDINADOR FORESTAL	No	No	No	Si	Reingreso
84	CARDENAS	VENTURA	WALTER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45171326	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
85	CARDOZA	ROSAS	CLEM JORDAN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47897832	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	Si	Reingreso
86	CARRERA	SANCAMPA	JOEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45554741	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
87	CARRILLO	CASTILLO	ROSA ISABEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	02228107	TRABAJO REMOTO	No	IMPRESA	No	No	No	Si	Reingreso
88	CASIMIRO	YNCA	JOHNY ARMANDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47766640	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EXCAVADORA	No	No	No	Si	Reingreso
89	CASTAGNE	VASQUEZ	CARLOS ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	06027017	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
90	CASTAÑEDA	TORRES	MARY ERIEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72389354	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADA DE BIENESTAR SOCIAL	No	No	No	Si	Reingreso
91	CASTAÑEDA	ZEVALLOS	MICHAEL RICHARD	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09176297	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
92	CASTEL	IMAZ	IRIGO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05861774	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	Si	Reingreso
93	CASTILLO	BARCO	VICENTE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41580280	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	Si	Reingreso
94	CASTILLO	JAYE	ELMER	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41308637	PRESENCIAL	No	GERENTE DE CONSTRUCCION	No	No	No	Si	Reingreso
95	CASTILLO	RIMACHI	JAMES	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46303974	PRESENCIAL	No	SOLDADOR 3G	No	No	No	Si	Reingreso
96	CASTILLO	SALAS	DERMETH MELVIN	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45763317	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO C	No	No	No	Si	Reingreso
97	CASTILLO	SAMAMIGO	JUAN WALTER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	20083843	TRABAJO REMOTO	Si	SUPERINTENDENTE DE SEGURIDAD Y SALUD	No	No	No	Si	Reingreso
98	CASTILLO	SANCHEZ	RENZO MARTIN	SIN REGIMEN PENSIONARIO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71526667	PRESENCIAL	No	PRACITANTE DE OFICINA TECNICA	No	No	No	Si	Reingreso
99	CASTILLO	TUPACAMANA	JOSE ERNESTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41024543	PRESENCIAL	No	COORDINADOR EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reincorporación
100	CASTILLO	VASQUEZ	MICHAEL JOHNNY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45525935	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reincorporación

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 51 de 81

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SWO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
101	CASTRO	LEON	STEFANY YAMALY	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	47013466	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SGSSOMA	No	No	No	S	Reingreso
102	CEBAS	CHAVEZ	JUAN INEHEMIAS	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	46613605	PRESENCIAL	No	SOLDADOR SG	No	No	No	S	Reingreso
103	CENEP	CHASNAKOTE	ZEPER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	41851543	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	S	Reingreso
104	CERNA	SILVA	WILLIAM JOEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	43514271	PRESENCIAL	No	RESIDENTE DE OBRA	No	No	No	S	Reingreso
105	CERRON	MIRANDA	JUAN DANIEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	45845121	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE ALMACEN	No	No	SI	No	Reingreso
106	CESPEDES	CARANAMBO	SANTIAGO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	44054464	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	S	Reingreso
107	CHAPONIAN	BARANANARAN	RAMIRO JAVIER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	45043392	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE CONSTRUCCION	No	No	No	S	Reingreso
108	CHAVECA	CASTILLO	JONY ARTURO	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	44011923	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
109	CHAVEZ	CASTILLO	SIBELA ROCIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	46687527	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE OFICINA TECNICA	No	No	No	S	Reingreso
110	CHAVEZ	LUNAIZO	ESRAEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	43007240	PRESENCIAL	No	LEONICADO EN ENFERMERIA	No	SI	No	No	Reincorporación
111	CHAVEZ	MURIEZ	DICOR	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	42345082	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	S	Reingreso
112	CHAVEZ	PALACIOS	MARCELYNO ALEXANDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	43050122	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	S	Reingreso
113	CHAVEZ	TULIMBA	SEGUNDO SILVO	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	47413864	PRESENCIAL	No	WAGGER	No	No	No	S	Reingreso
114	CHECORA	LOPEZ	BETTY	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	46537701	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	No	No	SI	No	Reingreso
115	CHERO	CLAYO	JULIO CESAR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	43312880	PRESENCIAL	No	SOLDADOR SG	No	No	No	S	Reincorporación
116	CHIERRE	URQUIA	JONATHAN	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	46030481	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	S	Reingreso
117	CHIVARRINO	MACHINGASH	JACQUE	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	47931866	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	S	Reingreso
118	CHIQUE	HUAMAN	CARLOS HUMBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	71531394	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	S	Reincorporación
119	CHICO	CABALLERONICA	HILDER MAXIMINO	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	46861294	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	S	Reingreso
120	CHICO	CABALLERONICA	SILVA GARCERON	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	73369734	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
121	CHONGA	YAHEN	TATIANA MILAGROS	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	46652108	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	No	No	No	S	Reingreso
122	CHUCUPONICO	DE LA CRUZ	CHRISTIAN JOEL	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	70660029	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
123	CHUCUPONICO	DE LA CRUZ	LUIS EDYER	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	41927117	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	S	Reingreso
124	CHUBA	VILCANDU	NORMAN EDDY	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	43711761	PRESENCIAL	No	INGENIERO GEOTECNICO	No	No	No	S	Reingreso
125	CIPRIANO	RAMOS	WALDEMAR ABACUB	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	22516132	PRESENCIAL	No	COORDINADOR DE TOPOGRAFIA	No	No	No	S	Reincorporación
126	CLIQUE	QUIPE	LUIS MIGUEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	44254297	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR CONTROL DE EROSION	No	No	No	S	Reingreso
127	CONDOR	ATAULFUS	BERNARDE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	71013761	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	S	Reingreso
128	CONTIERAS	MAURICIO	MARCO ANTONIO	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	06802706	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADO DE CONTROL DE COSTO	No	No	No	S	Reingreso
129	CORAL	CABRERA	AUBREY	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	05417336	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
130	CORAL	TANCORVA	GORDY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	46599600	PRESENCIAL	No	METALMECANICO	No	No	No	S	Reingreso
131	CORDOVA	BARBARAN	JUAN	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	48732178	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	S	Reingreso
132	CORDOVA	RUZ	LUIS MARTIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	05416901	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ALMACEN	No	No	SI	No	Reincorporación
133	CORDOVA	VERASTEGUI	IBRAHAN JESUS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	70302900	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
134	CORONEL	DAZ	LINDER	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	44534326	PRESENCIAL	No	CONDUCTOR DE MIMBRIS	No	No	No	S	Reingreso
135	CORRALES	AGUIRRE	DURBERLY ERICSON	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	45832988	PRESENCIAL	No	JEFE DE LOGISTICA	No	No	No	S	Reingreso
136	CORREA	AREVALO	JOSÉ MANUEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	05395197	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE LOGISTICA	No	No	No	S	Reingreso
137	CORREA	MORICE	MIQUEL ANGEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	40465221	PRESENCIAL	No	GERENTE DE PROYECTOS	No	No	No	S	Reingreso
138	CORTEZ	MAURICIO	PAUL ANGEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	44213013	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	S	Reingreso
139	CORTEZ	VILLARREAL	JUAN CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	43391352	TRABAJO REMOTO	No	ANALISTA / DESARROLLADOR FULL STACK	No	No	No	S	Reingreso
140	COTRINA	GARCIA	JUAN JAVIER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	41755727	PRESENCIAL	No	MONITOR SGSSOMA	No	No	No	S	Reingreso
141	COSPIN	LINO	LENER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	00111348	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	S	Reingreso
142	CRUZ	LINARES	ABEL HIPOLITO	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	47798597	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	S	Reingreso
143	CRUZ	ROD	CLAUDIO FERNANDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329446	CEX	000536242	TRABAJO REMOTO	SI	GERENTE DE OPERACIONES	No	No	No	S	Reingreso
144	CULCADO	ANGULO	TEOFILO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	46104399	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	S	Reingreso
145	CUMAR	MORCERA	ELDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	05312525	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	S	Reingreso
146	DA SILVA	HERBERA	CARLOS ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	44234636	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
147	DA SILVA	TORRES	ROY BRAYDON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	45929120	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
148	DAVILA	LINARES	MARCOS	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	44634243	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
149	DAVILA	BURGA	KEVIN FERNANDO	CNP	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	73295835	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	S	Reingreso
150	DAVILA	FLORES	JULIO MANUEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329446	DNI	43223372	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	S	Reingreso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 52 de 81

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SNIO)				REINCIDENCIA DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
151	DAVILA	GUERRERO	CHRISTIAN VIRGILIO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	49539189	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Reingreso
152	DAVILA	GAZMAN	WILFREDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05390445	PRESENCIAL	No	ELECTROMECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
153	DAVILA	MACQUEWANA	FRANCISCO ALEXANDER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44970730	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
154	DAVILA	LANDA	MARCOS ANTONIO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43457486	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	Si	Reingreso
155	DAVILA	SALVARRICO	VICTOR RAUL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	77384534	PRESENCIAL	No	SOLDADOR 3G	No	No	No	Si	Reingreso
156	DEL AGUILA	AMIRAMA	CARLOS MARTIN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44053093	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
157	DEL AGUILA	DAVILA	MARCO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45064061	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
158	DEL AGUILA	PAREDES	EDER RAMIRO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41620563	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
159	DEL AGUILA	SHERA	JORGE LUIS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09023232	PRESENCIAL	No	CARPINTERO	No	No	No	Si	Reincorporación
160	DELGADO	MERCADO	GROVER ESTUARDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	29126211	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE GRUA	No	No	No	Si	Reingreso
161	DELGADO	MUNIZ	EDUINCE	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44158995	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO UNIVIVO	No	No	No	Si	Reingreso
162	DELMADO	DAZ	LULU	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	00176821	PRESENCIAL	No	CAPIFAZ	No	No	No	Si	Reingreso
163	DELMADO	OSCHAYANO	STEVE ENRIQUE DANIEL	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	61820955	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
164	DAZ	ACUMBO	ENRIQUE PEDRO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	20715887	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR CONTROL DE EROSION	No	No	No	Si	Reingreso
165	DAZ	ARMAS	PAUL ANTHON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40206999	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
166	DAZ	SASANI	EDWIN PRESLEY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43888058	PRESENCIAL	No	ESTUDIOSO	No	No	No	Si	Reingreso
167	DAZ	SCHROEDER	WILSON SIAO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45721854	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
168	DOCKY	FLORES	DONIS FACIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42080234	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
169	DURAN	ARMILLO	HENRIK MARCELIO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70223960	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
170	EGG	ESTRADA	HERNAN FELIX	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10954834	TRABAJO REMOTO	No	SUPERVISOR SSGMA	No	No	No	Si	Reingreso
171	ESCOROBDO	PRADA	CESAR VIDAL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	61150538	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
172	ESPINOZA	ESTILIA	OSCAR ALBERTO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42146083	PRESENCIAL	No	CAPIFAZ	No	No	No	Si	Reingreso
173	ESTRADA	PALMA	CATHERY CHERRY	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47453912	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
174	ESTRADA	TORRES	JONATHAN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40225374	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE CILINDRO	No	No	No	Si	Reingreso
175	ESTRELLA	RAMIREZ	EDER ASEROCOM	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	20890956	PRESENCIAL	No	CAPIFAZ	No	No	No	Si	Reingreso
176	ESTRELLA	URETA	ETSON ALEX	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40267860	PRESENCIAL	No	CAPIFAZ	No	No	No	Si	Reingreso
177	ETSA	AYRA	EDWIN	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72117947	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
178	EVANGELISTA	PISCORAN	MICHAEL ELIAS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	74810695	TRABAJO REMOTO	No	ANALISTA DE PROCESOS	No	No	No	Si	Reingreso
179	FACHIN	FLORES	JONAN JENNY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05363089	PRESENCIAL	No	RECORDADOR DE LINEA	No	No	No	Si	Reingreso
180	FALCONI	EDR VARRAN	RENZO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	49841700	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reincorporación
181	FARFAN	PALMA	JORDI CESAR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44615110	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
182	FARFAN	XXX	VICTOR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	CLE	44804960	TRABAJO REMOTO	Si	GERENTE DE CONSTRUCCION	No	No	No	Si	Reingreso
183	FASANANDO	MINIMA	ROMAN ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09411657	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
184	FELIZ	PORRAS	MERWIN ANGEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	10393641	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
185	FERNANDEZ	LOPEZ	OSCAR MANUEL	SIN REGIMEN PERSONAL	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	15430149	PRESENCIAL	No	CONDOMINIO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
186	FERNANDEZ	PEREZ	MARIO ALBERTO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46316680	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE ALMACEN	No	No	No	Si	Reincorporación
187	FERRER	CHAPANA	ROGER ABEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	20117524	TRABAJO REMOTO	No	SUB GERENTE DE INSTALACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
188	FLORES	CARDONA	ALEJANDRO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43363005	PRESENCIAL	No	USUR PRECOM COM	No	No	No	Si	Reingreso
189	FLORES	CHACON	EDGAR ROEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44067367	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	Si	Reingreso
190	FLORES	GARCIA	JEAN CARLOS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44802064	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
191	FLORES	HUAYUNCA	JUAN HUBER	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46949541	PRESENCIAL	No	ELECTROMECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
192	FLORES	ILLERNA	FERNANDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	08533129	PRESENCIAL	No	OPERADOR MULTITRIPLE	No	No	No	Si	Reingreso
193	FLORES	MURRIETA	SAMUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	72703991	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
194	FLORES	PACAYA	VICTOR RAUL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40106510	PRESENCIAL	No	METALMECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
195	FLORES	PILCO	ELIAS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05363125	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
196	FUENTES	AMORADO	EDISON	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44894836	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
197	GAGO	RAMOS	GENARO OCTAVIANO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42706977	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
198	GAGO	RAMOS	MELQUINDES FLAVIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80375700	PRESENCIAL	No	CAPIFAZ	No	No	No	Si	Reingreso
199	GAJAN	GAJAN	HERIBERTO ELIAS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70064620	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
200	GAJAN	HUAMAN	ENRIQUE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80504033	PRESENCIAL	No	MOTORISTA	No	No	No	Si	Reingreso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado: JSO	Revisado: SGSSOMA	Aprobado: GSGI	Fecha : 15-05-20
				Página : 53 de 81

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SI/NO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
201	GALLARDO	MORENO	JAMER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	09345125	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	No	No	SI	No	Reingreso
202	GALLIGOS	ALCAZAR	DENNIS WILLIAMS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	10585521	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE DE SSOMA	No	No	No	SI	Reingreso
203	GAMONAL	DAZ	YENNER GERISER	PRIMA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	40326571	PRESENCIAL	No	CAPATAZ METALMECANICO	No	No	No	SI	Reingreso
204	GABAU	DOX	FERNANDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20612250445	CUX	003082483	PRESENCIAL	No	ANALISTA DE CONTABILIDAD	No	No	No	SI	Reingreso
205	GARCIA	CRUZ	MAYRAN SOFIA	HABITAT	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	71936590	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE TESORERIA	No	No	No	SI	Reingreso
206	GARCIA	DEL AGUILA	MARIO S RUBLEY	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	40864264	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	SI	Reingreso
207	GARCIA	FORERO	NANCY MILENA	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20612250445	CUX	00189664	TRABAJO REMOTO	SI	INGENIERO GEOTECNICO	No	No	No	SI	Reingreso
208	GARCIA	PANAGUAY	FREDY ARSENIO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	40924555	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO B	No	No	No	SI	Reingreso
209	GARCIA	PEREZ	MAYRA YANETH	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	73017636	PRESENCIAL	No	INGENIERO JUNIOR	No	No	No	SI	Reingreso
210	GARCIA	RAMOS	VICTOR HUGO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	00095488	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	SI	No	No	Reingreso
211	GARCIA	SALAS	CESAR AUGUSTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	00021539	PRESENCIAL	No	COORDINADOR DE ENFERMERIA	No	SI	No	No	Reincorporación
212	GARCIA	TUANAMA	DAVID SALOMON	PRIMA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	7338541	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	SI	Reingreso
213	GARCIA	VASQUEZ	MIGUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	05626076	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA	No	No	No	SI	Reingreso
214	GARCIA	VENTURA	KATHERINE JOSELYN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	46744240	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE COMPRAS	No	No	No	SI	Reingreso
215	GARCIA	VILCHEZ	CHRISTIAN JONATHAN	HABITAT	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	44007271	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	SI	Reingreso
216	GASTELLO	ZAMORA	CHRISTIAN ABEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	43553806	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO C	No	No	No	SI	Reingreso
217	GOMEZ	GONZALES	MISLU	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	44500688	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE VOLQUETE	No	No	No	SI	Reingreso
218	GOMEZ	MIZA	CHARLES ROBERT	PRIMA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	76479967	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	SI	Reingreso
219	GOMEZ	MACOMBE	TITO	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	43832728	PRESENCIAL	No	SOLDADOR HOPE Y GEOMETRARIANA	No	No	No	SI	Reingreso
220	GOMEZ	MACARRIO	ANTHONY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	70013826	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	SI	Reingreso
221	GOMEZ	ROJIN	BERNARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	82544740	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	SI	Reingreso
222	GONGORA	LOPEZ	CLAUDIO	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	67551215	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	SI	Reingreso
223	GONZALES	UNARES	CARLOS ALBERTO	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	40910636	PRESENCIAL	No	MECANICO DE EQUIPO PESADO	No	No	No	SI	Reingreso
224	GONZALES	ILICILLA	DAGOBERTO	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	21146142	PRESENCIAL	No	ELECTROMECANICO	No	No	No	SI	Reincorporación
225	GONZALES	ILICILLA	MILTON ARMANDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	41217925	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	SI	No	No	Reincorporación
226	GONZALES	MARQUEZ	ESTEBAN	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	05414992	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	SI	Reincorporación
227	GONZALES	SANDOVAL	CARLOS SEGUNDO	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	47366261	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	SI	Reingreso
228	GONZALEZ	MORINA	ARISTIDES JESUS	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	20111601	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE OPERACIONES LOGISTICAS	No	No	No	SI	Reingreso
229	GOME	CASTILLO	MARITZA NATALY	PRIMA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	47153189	PRESENCIAL	No	PROYECTISTA	No	No	No	SI	Reincorporación
230	GORDILLO	GUADALUPE	MIGUEL ANGEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	71071191	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	SI	Reingreso
231	GRANDEZ	ALVA	ANGEL CRISTIA	ONP	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	40735329	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	No	No	SI	No	Reingreso
232	GUANTAY	DOX	MARIA LUISA	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	CUX	000682180	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE SGI	No	No	No	SI	Reingreso
233	GUANICO	DOX	JUAN MANUEL	ONP	INMAC PERU SAC	20612250445	CUX	AAC312097	PRESENCIAL	No	COORDINADOR DE ALMACEN	No	No	No	SI	Reingreso
234	GUERRA	GOMEZ	MARCELO GONZALO	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	43657249	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	SI	Reingreso
235	GUERRA	GRANDEZ	OMAR	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	42203139	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	SI	Reingreso
236	GUERRA	GRANDEZ	ROBINSON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	05717051	PRESENCIAL	No	PAINTOR	No	No	No	SI	Reingreso
237	GUERRA	JIPA	OSCAR ANDRES	ONP	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	71201262	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	SI	Reingreso
238	GUERRA	SILVEIRA	HENRY	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	43092530	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	SI	No	No	Reingreso
239	GUERRERO	FUENTES	BRUNO FERNANDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	45295720	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE	No	No	No	SI	Reingreso
240	GUERRERO	SERRANO	LUIS FELIPE	ONP	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	42735541	TRABAJO REMOTO	No	SUPERINTENDENTE DE OBRA	No	No	No	SI	Reingreso
241	GUILLERMO	QUIROPE	MARIO	ONP	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	80631687	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	SI	Reingreso
242	GUTIERREZ	AMAYO	JOSE FERNANDO	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	42988059	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	No	No	No	SI	Reingreso
243	GUTIERREZ	TAPIR	ROBINSON	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	40514895	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	SI	No	No	Reingreso
244	HERNANDEZ	VASCONANDO	AGUSTIN	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	41584585	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	SI	Reingreso
245	HERNANDEZ	VILLOSLADA	NIQUEL	ONP	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	27660075	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	SI	Reingreso
246	HERNERA	DEL ROSARIO	RICARDO YELTSIN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	72097394	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	SI	Reingreso
247	HERNERA	ESPINOSA	FRANCO LUIS	PROPIETARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	44485259	PRESENCIAL	No	CONDUCTOR DE CAMIONETA	No	No	No	SI	Reingreso
248	HERNERA	ORTIGA	ETHEL ALDOA	SIN REGIMEN PENSIONARIO	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	73684171	TRABAJO REMOTO	No	PRACTICANTE DE GEOTECNIA	No	No	No	SI	Reingreso
249	HERNERA	PONCIFE	ELEN	ONP	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	46991152	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	SI	Reincorporación
250	HIDALGO	RUSTAMANTE	LISLEY MARIA	HABITAT	INMAC PERU SAC	20612250445	DNI	45932337	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	No	No	SI	No	Reingreso

**PLAN GENERAL DE VIGILANCIA,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19
EN EL TRABAJO.**

Código: **SGI-PN-010**

Versión: **01**

Fecha : **15-05-20**

Página : **54 de 81**

Elaborado:

JSO

Revisado:

SGSSOMA

Aprobado:

GSGI

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SWD)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
251	HIDALGO	PAREDES	RAFAEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	44417488	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
252	HIDALGO	SANDA	JUAN RAMIRO	PRIMA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	48050275	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
253	HIDALGO	SHIBBO	SEGUNDO MARCEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	48058806	PRESENCIAL	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	No	No	No	Si	Reingreso
254	HIDALGO	TUAMAMA	IRENE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	05403366	PRESENCIAL	No	SOLDADOR GG	No	No	No	Si	Reingreso
255	HIMOSTRICA	MAÑARI	JANET CARINA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	45544867	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	No	No	Si	No	Reingreso
256	HONORIO	ROSAS	DESER	HABITAT	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	42838722	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
257	HUALINGA	TAPIY	DEYVY ESTEBAN	CNP	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	71478230	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	Si	Reingreso
258	HUALINGA	TAPIY	JHON TEOFILO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	43921251	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	Si	Reingreso
259	HUAMAN	CHIQUE	WALDEMAR EDGAR	CNP	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	43779666	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
260	HUAMAN	LOCCELA	CRISTOFE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	44849562	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
261	HUAMAN	SALVADOR	AUTURO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	10293112	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE CALIDAD	No	No	No	Si	Reingreso
262	HUAMAN	SANTOS	ANIVAL	CNP	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	03669115	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
263	HUAMANCHIRIMO	PALCOMINO	FANT JONELY	PRIMA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	73482677	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE DE LICITACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
264	HUAMANTI	VASQUEZ	WALTER HERNANDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	10673908	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO B	No	No	No	Si	Reingreso
265	HUAMANTALLI	NINDEZ	YOVER	HABITAT	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	71543365	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
266	HUAYABAN	PANDURO	VICTOR RAUL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	44811840	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
267	HUAYABAN	TORRES	ALDO ALI	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	60459806	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Recomparación
268	HUAYACA	HUACAYA	JOSUE ERIC	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	40999405	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
269	HUAYACASH	RODRIGUEZ	JULIER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	46510709	PRESENCIAL	No	CARPINTERO	No	No	No	Si	Reingreso
270	HUAYACASH	GUEVARA	JOB	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	05299488	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
271	HUERTAS	CANCHO	CARLOS ENRIQUE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	42687362	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
272	HURTADO	CAMARENA	JESUS ELIAS	CNP	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	43530600	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
273	HURTADO	TORRES	LUIS ALFREDO	CNP	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	40506362	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA	No	No	No	Si	Reingreso
274	INFANTE	MOSCOSO	MIGUEL ANGEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	46486382	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	Si	Reingreso
275	INGA	ORE	ROBERTO AMARIL	HABITAT	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	28048483	PRESENCIAL	No	INGENIERO DE CAMPO	No	No	No	Si	Reingreso
276	INUMA	PAREDES	WILDER	CNP	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	80380205	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	Si	Reingreso
277	INUMA	TAMAYO	ANDRISON	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	45185896	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
278	INUMA	TEJO	JOSE EDUARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	40064929	PRESENCIAL	No	RIGGER	No	No	No	Si	Reingreso
279	IRARUA	PIÑA	DALTON RODRIGO	CNP	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	60653993	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
280	ISICZA	TERAZZA	NICE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	05716246	PRESENCIAL	No	CAPATAZ B	No	No	No	Si	Recomparación
281	JARA	CHOCIRE	ANDRES AUGUSTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	44566448	PRESENCIAL	No	ENFERMERO - LICENCIADO	No	Si	No	No	Reingreso
282	JARA	VICTOR MEDLI	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	72864587	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso	
283	JARAMILLO	CHANCHAM	ELIO ROBIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	44874136	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
284	JARA	SAMICASH	LENER	CNP	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	72117785	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
285	JPA	GUTIERREZ	GRIMALDO	CNP	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	62957267	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Recomparación
286	JOTA	CAMPOS	DANIEL MARTIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	40481860	TRABAJO REMOTO	No	SUB GERENTE DE COMPRAS	No	No	No	Si	Reingreso
287	JUAN DE DIOS	FLORES	AGUSTIN DAMI	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	41940621	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFO	No	No	No	Si	Reingreso
288	JUANES	CHIMYO	ALUMPO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	41512884	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	No	No	No	Si	Reingreso
289	JUANES	NAVARRO	JOSE LUIS	HABITAT	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	43374160	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
290	JUANAN	GOMEZ	MIGUEL ANGEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	80494568	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
291	KAIBORI	CHUMAY	KEFER BETO	CNP	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	44062305	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
292	LARANTE	SILVA	ALEX ARTEMIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	44250861	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
293	LAYANGO	VELA	ELIAS SAAC	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	40219382	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Reingreso
294	LAZARO	CUTIPA	VITOME SALVADOR	PRIMA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	29777771	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFO	No	No	No	Si	Reingreso
295	LAZO	MERCADO	RAFAEL MARCIAL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	08142863	PRESENCIAL	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	No	No	No	Si	Reingreso
296	LEON	BAERDIA	CHRISTIAN GERMAN	HABITAT	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	46063440	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
297	LEON	DOMINGUEZ	JUDY	CNP	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	22499666	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Reingreso
298	LEON	PALCOMINO	EDDY ELOY	HABITAT	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	46128690	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reingreso
299	LEVY	HONANDEZ	JHON PERRY MORGIA	PRIMA	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	47821286	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
300	LEZAMA	MENDOZA	GEARSON DOMINGO	HABITAT	INMAC PERU SAC	2051320445	DNI	45358817	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SCOMA	No	No	No	Si	Reingreso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 55 de 81

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SUMO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Ratgreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
301	UNARES	TRELLES	EVER ROUAN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	41675425	PRESENCIAL	No	JEFE DE FASE A	No	No	No	Si	Ratgreso
302	UNAREZ	DOMIN	CLAUDIO HUMBERTO	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	70415846	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SSOMA	No	No	No	Si	Ratgreso
303	UY	COLANANTES	CARLOS MARTIN	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	45636506	TRABAJO REMOTO	No	ANALISTA EN COMUNICACION E IMAGEN CORPORATIVA	No	No	No	Si	Ratgreso
304	UY	PERA	CARLOS ALBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	05374340	TRABAJO REMOTO	Si	GERENTE DE CONSTRUCCION	No	No	No	Si	Ratgreso
305	ULAMICURI	BARRITO	RONALD	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	45342810	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Ratgreso
306	ULANOS	ABAYALO	PIEDRO JOSE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	06105772	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SSOMA	No	No	No	Si	Ratgreso
307	ULANTOY	GARCIA	ALEX LEANDRO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	47428039	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratgreso
308	UDAYZA	GARCIA	MARCULLINO	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	10410088	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Ratgreso
309	LOPEZ	GASPAR	HILARIO VICENTE	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	01352277	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO MEDIANO	No	No	No	Si	Ratgreso
310	LOPEZ	LOZANO	CARLOS HUMBERTO	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	48425523	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratgreso
311	LOPEZ	MACOS	JOCE	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	48999074	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA	No	No	No	Si	Ratgreso
312	LOPEZ	PEREZ	KELLY JOHANNA	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329445	CEX	01010364	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADO DE CONTROL DOCUMENTARIO DE ADMINISTRACION	No	No	Si	No	Ratgreso
313	LOPEZ	PIZANGO	IVES	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	41304857	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratgreso
314	LOPEZ	ALSO	CESAR ULICES	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	43252556	PRESENCIAL	No	CONDUCTOR DE CAMIONETA	No	No	No	Si	Reincorporación
315	LUKA	RIZZO	IRUGO	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	70205539	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratgreso
316	LUKA	ALAVA	JUAN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	41081847	PRESENCIAL	No	CAPATAZ TUBERO	No	No	No	Si	Ratgreso
317	LUJAN	BUSTAMANTE	SAMUEL ANDRES	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	09538679	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reincorporación
318	LUJAN	SALVADOR	MAYRA INDESHIN	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	48345534	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Reincorporación
319	LUJAN	PERA	LUIS DONALDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	85822558	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA Y MOTOCICLISTA	No	No	No	Si	Reincorporación
320	LUQUE	CENICOS	VALERIANO LEONCIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	42674949	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE MOTOCICLISTA	No	No	No	Si	Reincorporación
321	MACA	CATANGA	CLAUDIO FRED	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	46120250	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratgreso
322	MACA	CATANGA	JOAO ENRIQUE	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	71136086	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratgreso
323	MACEDO	SABOYA	GILBERTH	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	48246885	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratgreso
324	MACEDO	SHIMA	RICHARD BRADY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	45233124	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Ratgreso
325	MAGDO	XXX	SILVANA BEATRIZ	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	CEX	010564361	TRABAJO REMOTO	No	COORDINADOR GENERAL DE GESTION DE MEDIO AMBIENTE	No	No	No	Si	Ratgreso
326	MAIPO	FERRERIA	GENARO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	05311404	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Ratgreso
327	MAJAFATA	SIMBAHUA	ELVIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	82582843	PRESENCIAL	No	CARPINTERO	No	No	No	Si	Ratgreso
328	MAJAVESSY	TANGA	MARTIN MARCEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	41453981	PRESENCIAL	No	ELECTROMECANICO	No	No	No	Si	Ratgreso
329	MAJILLON	ROMERO	CRISTIAN	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	47834515	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	No	No	No	Si	Ratgreso
330	MAJILLON	ROMERO	EMER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	40474348	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Ratgreso
331	MAJOSQUE	HUAYCUNI	FIDEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	46127458	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Ratgreso
332	MARCHAN	VASQUEZ	KEANDI BRESMAN	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	77415493	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratgreso
333	MARIN	GUERRA	JORGE LUIS	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	40743130	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Ratgreso
334	MARIN	GUERRA	ROBERTO RAUL	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	42205116	PRESENCIAL	No	SOLDADORES DE HOPE	No	No	No	Si	Ratgreso
335	MARINA	IRIBARRA	CARLOS GABRIEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	00093743	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Ratgreso
336	MARINA	PASTOR	TOMMY BITAGAR	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	62963212	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratgreso
337	MARINHO	TORRES	EVALR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	41022815	PRESENCIAL	No	CARPINTERO	No	No	No	Si	Ratgreso
338	MARINO	VASQUEZ	MICHAEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	42021617	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Ratgreso
339	MARQUELLO	RODAS	JHONY RAFAEL	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	48301495	PRESENCIAL	No	RIGGER	No	No	No	Si	Ratgreso
340	MARQUEUNA	PORTUGAL	ENRIQUE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	09872326	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE	No	No	No	Si	Ratgreso
341	MARTINEZ	ALEJANDRO	MARCOS RUGENIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	46852341	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratgreso
342	MARTINEZ	PENABAZO	LEONIN GUSTAVO	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	42173225	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Ratgreso
343	MARTINEZ	SALAZAR	JONATHAN	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	45974993	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADO CAPACITACIONES Y RECURSOS SSOMA	No	No	No	Si	Ratgreso
344	MATEO	ANDRES EZEQUIEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	45348486	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE BOMBA	No	No	No	Si	Ratgreso	
345	MAYAK	SHAWIT	ROBERT CARLOS	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	72119078	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Ratgreso
346	MAYNAS	RODRA	ROBERT	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	40369323	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Ratgreso
347	MAYTA	MORCON	JOSMAR FELIX	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	48557042	PRESENCIAL	No	FINITERO	No	No	No	Si	Ratgreso
348	MEDINA	HUAMAN	OLIVIER	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	48480878	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reincorporación
349	MEDINA	HUINZ	RICARDO MARCEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	41610775	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SSOMA	No	No	No	Si	Ratgreso
350	MENEZGA	CABENO	PAUL CHRISTIAN	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	45741435	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Ratgreso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 56 de 81

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SWO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
351	MENDOZA	LUKAS	CARLOS ENRIQUE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	71140794	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	S	Reingreso
352	MENDOZA	RAMIREZ	ABDOLDO ALFREDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	05290934	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
353	MESAS	AREVALO	PEDRO LUIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	25714827	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE	No	No	No	S	Reingreso
354	MESTAS	HUALGO	WILGER JONEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	70245721	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
355	MEZA	JARA	ANDRES COMPEYO	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	25525676	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	S	Reingreso
356	MEZA	UPAR	RODOLFO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	05415048	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
357	MEZA	UPAR	SEGUNDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	80481298	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	S	Reingreso
358	MICHUE	BAUTISTA	LEONEL BRUNO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	73596458	PRESENCIAL	No	TECNICO DE LABORATORIO	No	No	No	S	Reingreso
359	MIMAHUANGA	TRAVEZOS	ELIODOR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	41801669	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE LOGISTICA	No	No	No	S	Reingreso
360	MIRANDA	CARRANZA	SERGE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	00135680	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE LOGISTICA	No	No	No	S	Reingreso
361	MIRÓ	RUAREZ	JHON ROYER	ONP	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	40811126	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	No	No	No	S	Reingreso
362	MIRANDA	SOPIA	JOSÉ JAVIER	ONP	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	70107755	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	S	Reincorporación
363	MORCADA	GAUCES	JUAN CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	41305555	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	S	Reingreso
364	MORFOTE	WASQUEZ	VICTOR LUIS EDUARDO	ONP	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	09932381	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
365	MORIBOTY	CANARY	RODRIGON EMILIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	05213767	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	S	No	No	Reingreso
366	MONTES	PANDEIRO	JESUS JUAN ANDRES	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	46384056	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	S	No	No	Reingreso
367	MONTES	TORRES	SEGUNDO SALVADOR	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	43340954	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	S	No	No	Reingreso
368	MONTIEL	HURTAS	VICTOR JOSE LUIS	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	46429477	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE REMEDIACIONES Y COMPENSACIONES	No	No	No	S	Reingreso
369	MORALES	ALEJANDRO	ALDORES	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	30551127	PRESENCIAL	No	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONA	No	No	S	No	Reingreso
370	MORALES	DAV	ROSE	ONP	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	43114401	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	S	Reingreso
371	MORALES	BEATEGUI	LUIS CARLOS	ONP	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	45886638	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
372	MORE	CABRERA	DARTHAN ADOYAMA	ONP	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	70623375	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
373	MORENO	CHOTA	DENIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	6151027	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	S	Reingreso
374	MORENO	ORTIZ	ERICK FRED	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	18197545	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE LOGISTICA	No	No	No	S	Reingreso
375	MORO	CASTERNUQUE	MARTIN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	45825197	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO B	No	No	No	S	Reingreso
376	MORO	GARCIA	SANDRO ANDRE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	45113598	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
377	MORO	POZANGA	ZORIMO FERNANDO	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	70431448	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
378	MORO	SEOPA	ELIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	70231297	PRESENCIAL	No	RECORDEDOR DE LINEA	No	No	No	S	Reingreso
379	MUÑOZMITE	PEREZ	CAU ANTONIO	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	47561228	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
380	MUÑOZMITE	RAMIREZ	MARIO CESAR	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	72240873	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO C	No	No	No	S	Reingreso
381	MUÑOZMITE	LUQUEJA	EDWIN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	21140852	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA	No	No	No	S	Reingreso
382	MUNGUZA	FERRIO	KETILY DANIELA	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	47256465	TRABAJO REMOTO	No	ANALISTA DE COMPRAS	No	No	No	S	Reingreso
383	MUNOZ	PINTO	DELMER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	05412843	PRESENCIAL	No	ESTIBADOR	No	No	No	S	Reincorporación
384	MUNOZ	RAMIREZ	ERICK OMAR	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	43567144	PRESENCIAL	No	ALMACENERO	No	No	S	No	Reingreso
385	MUNOZ	ROMAYNA	MANUEL ARBELINO	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	42595822	PRESENCIAL	No	MECANICO DE EQUIPO PESADO	No	No	No	S	Reincorporación
386	MURAYARI	AMASQUEN	ELIGARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	05315469	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	S	Reingreso
387	MURAYARI	MIRANA	JACKSON HAROLD	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	42308344	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
388	MURILLO	XXX	GUILLEMO FEDERICO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	CEX	00060962	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE PROYECTOS	No	No	No	S	Reingreso
389	MURO	BACA	ANDREINA YAMILLY	ONP	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	72120554	PRESENCIAL	No	DCA	No	No	No	S	Reingreso
390	NAPUCHE	CARRASQUE	DAVID DANIEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	45833323	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
391	NAPUCHE	TORRES	DIONER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	41367369	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
392	NAPUCHE	TORRES	LADISLAO LEVIS	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	46799122	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	S	Reingreso
393	NAPUCHE	VILLACRISTA	LENNI	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	05327756	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
394	NAPUCHI	PIPA	JACK MICHEL	ONP	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	45829441	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	S	Reingreso
395	NAPUCHI	PIPA	TAIRO DE LA CRUZ	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	72371285	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	S	Reingreso
396	NAVARRO	ANTON	EMILIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	05348400	PRESENCIAL	No	COORDINADOR SGSSOMA	No	No	No	S	Reingreso
397	NAVARRO	ANTON	LUIS ENRIQUE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	25828536	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	S	Reingreso
398	NAVARRO	BARDALES	JUAN BAUTISTA	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	15209964	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
399	NAVARRO	JARAMILLO	PAULO EDEN DE JESUS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	42557542	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	S	Reingreso
400	NAVARRO	PORTOCARRERO	PAUL ALBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329046	DNI	47015263	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO C	No	No	No	S	Reingreso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 57 de 81

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SUMO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Retroceso / Reinserción)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
401	REYAS	ZAMBRANO	MEDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	05375518	PRESENCIAL	No	SOLDADOR DE ESTRUCTURAS	No	No	No	Si	Retroceso
402	REYAS	JAVE	TERESA ELIZABETH	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	4770789	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Retroceso
403	RODRIGUEZ	REYNA	JOSE	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	05370094	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Retroceso
404	RODRIGUEZ	REYNA	JUAN FRANCISCO	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	05416006	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SSCOMA	No	No	No	Si	Retroceso
405	RODRIGUEZ	REYNA	RICARDO	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	42808549	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	Si	Retroceso
406	RODRIGUEZ	REYNA	LUIS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	05361078	PRESENCIAL	No	ESTIBADOR	No	No	No	Si	Retroceso
407	RODRIGUEZ	REYNA	INMAC PERU SAC	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	46446476	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Retroceso
408	RODRIGUEZ	REYNA	CARLOS MAX	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	46504432	PRESENCIAL	No	SOLDADOR DE ESTRUCTURAS	No	No	No	Si	Retroceso
409	RODRIGUEZ	REYNA	JULIO CESAR	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	71395241	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Retroceso
410	RODRIGUEZ	REYNA	CARLOS ALFONSO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	40414436	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Retroceso
411	RODRIGUEZ	REYNA	SOTO	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	40305719	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Retroceso
412	RODRIGUEZ	REYNA	DANIEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	45079750	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Retroceso
413	RODRIGUEZ	REYNA	TATIANA FLORELA	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	45034217	PRESENCIAL	No	INGENIERO DE PLANEAMIENTO	No	No	No	Si	Retroceso
414	RODRIGUEZ	REYNA	RICARDO	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	43008873	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Retroceso
415	RODRIGUEZ	REYNA	ROY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	40301132	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Retroceso
416	RODRIGUEZ	REYNA	JULIO CESAR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	00406972	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Retroceso
417	RODRIGUEZ	REYNA	MARTIN GERARDO	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	00406972	TRABAJO REMOTO	No	SUB GERENTE DE RELACIONES LABORALES	No	No	No	Si	Retroceso
418	RODRIGUEZ	REYNA	LUIS MIGUEL	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	44494993	PRESENCIAL	No	CHOFER	No	No	No	Si	Retroceso
419	RODRIGUEZ	REYNA	ALFONSO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	41284470	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Retroceso
420	RODRIGUEZ	REYNA	LEOPOLDO DANTE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	41762401	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	Si	Retroceso
421	RODRIGUEZ	REYNA	JOSÉ LUIS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	40404420	PRESENCIAL	No	Jefe de PLANEAMIENTO	No	No	No	Si	Retroceso
422	RODRIGUEZ	REYNA	PASTOR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	40210793	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Retroceso
423	RODRIGUEZ	REYNA	JOSÉ LUIS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	41308335	PRESENCIAL	No	PSICOLOGA ORGANIZACIONAL	No	No	No	Si	Retroceso
424	RODRIGUEZ	REYNA	JUAN CARLOS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	03803197	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	No	No	No	Si	Retroceso
425	RODRIGUEZ	REYNA	RICARDO	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	72274122	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Retroceso
426	RODRIGUEZ	REYNA	RODRIGO ROBERT	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	47257255	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Retroceso
427	RODRIGUEZ	REYNA	EDUARDO	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	72075686	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Retroceso
428	RODRIGUEZ	REYNA	MARIO	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	46524450	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EXCAVADORA	No	No	No	Si	Retroceso
429	RODRIGUEZ	REYNA	EDGAR	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	42688807	PRESENCIAL	No	CONDUCTOR DE MINERÍA	No	No	No	Si	Retroceso
430	RODRIGUEZ	REYNA	CRISTIAN ARTURO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	46234019	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Retroceso
431	RODRIGUEZ	REYNA	HILDA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	00126205	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA	No	No	No	Si	Retroceso
432	RODRIGUEZ	REYNA	LUIS ANTONIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	44430854	PRESENCIAL	No	ADMINISTRADOR DE OBRA	No	No	No	Si	Retroceso
433	RODRIGUEZ	REYNA	YASSER RUBEN	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	77167430	PRESENCIAL	No	SOLDADOR SG	No	No	No	Si	Retroceso
434	RODRIGUEZ	REYNA	CRISTIAN FRED	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	48553939	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Retroceso
435	RODRIGUEZ	REYNA	JOSÉ LUIS	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	72083821	PRESENCIAL	No	TECNICO DE SUELOS	No	No	No	Si	Retroceso
436	RODRIGUEZ	REYNA	SEBASTIAN DELIZADO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	44429258	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	Si	Retroceso
437	RODRIGUEZ	REYNA	ROBERT	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	00090021	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA	No	No	No	Si	Retroceso
438	RODRIGUEZ	REYNA	JUAN REYES	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	05301932	PRESENCIAL	No	INGENIERO	No	No	No	Si	Retroceso
439	RODRIGUEZ	REYNA	EDITH	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	41484403	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Retroceso
440	RODRIGUEZ	REYNA	ANTHONY LEE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	42674390	PRESENCIAL	No	ESTIBADOR FLUVIAL / TERRESTRE	No	No	No	Si	Retroceso
441	RODRIGUEZ	REYNA	EDUARDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	05342224	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Retroceso
442	RODRIGUEZ	REYNA	AMARCO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	40216513	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Retroceso
443	RODRIGUEZ	REYNA	GUILLERMO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	05343383	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	Si	Retroceso
444	RODRIGUEZ	REYNA	JOSÉ	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	44435308	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Retroceso
445	RODRIGUEZ	REYNA	WILSON	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	41655519	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SSCOMA	No	No	No	Si	Retroceso
446	RODRIGUEZ	REYNA	EDSON OMAR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	41655519	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFO	No	No	No	Si	Retroceso
447	RODRIGUEZ	REYNA	LUIS EDWIN	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	41702205	PRESENCIAL	No	SOLDADOR SG	No	No	No	Si	Retroceso
448	RODRIGUEZ	REYNA	CARLOS	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	02811496	PRESENCIAL	No	MECANICO	No	No	No	Si	Retroceso
449	RODRIGUEZ	REYNA	RUBEN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	40502987	PRESENCIAL	No	ALMACENERO	No	No	Si	No	Retroceso
450	RODRIGUEZ	REYNA	MARTIN RUBEN	ONP	INMAC PERU SAC	2061320445	DNI	72101275	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Retroceso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 58 de 81

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SINI)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reinserción)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
451	PENA	CHOTA	GERARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	0537396	PRESENCIAL	No	MOTORIZA	No	No	No	Si	Reingreso
452	PENA	FLORES	MANUEL JESUS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	71948538	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
453	PENAFIL	VEJA	OSCAR ENRIQUE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	41367253	PRESENCIAL	No	VIGILANTE	No	No	No	Si	Reingreso
454	PENAFERRERA	PANORINO	PAUL LUISER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	05730677	PRESENCIAL	No	RIGGER	No	No	No	Si	Reingreso
455	PERERA	CHAVEZ	JULIO MANUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	05341519	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE OPERACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
456	PEREZ	CURAS	SIMON	PRIMA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	05370432	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso
457	PEREZ	DELGADO	NIDE	ONP	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	45397124	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO LUVIANO	No	No	No	Si	Reingreso
458	PEREZ	GARCIA	JOSE RODRIG	PRIMA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	40763928	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
459	PEREZ	LAIRAM	CRISTIANESMIT	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	45532769	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
460	PEREZ	MARICH	CARLOS ALEXANDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	62621866	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
461	PEREZ	PEZO	DIMAS ADOLFO	HABITAT	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	76744609	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTAC	No	No	No	Si	Reingreso
462	PEREZ	RDS	NEY	ONP	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	46866024	PRESENCIAL	No	ELECTROMECANICO	No	No	No	Si	Reingreso
463	PEREZ	VEJA	INDY SMITH	ONP	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	47576468	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTAB	No	No	No	Si	Reingreso
464	PEZO	MACHAMACH	JUAN PABLO	ONP	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	47399441	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
465	PEZO	RDS	CHARLY NARCISO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	46092903	PRESENCIAL	No	ONGENISTA	No	No	No	Si	Reingreso
466	PEZO	TAMONTA	ABEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	42384853	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTAB	No	No	No	Si	Reingreso
467	PICCARDO	DOX	PATRICIA ALEXANDRA	PRIMA	INMAC PERU SAC	2051329445	CEX	001776653	TRABAJO REMOTO	No	SUPERINTENDENTE DE MEDIO	No	No	No	Si	Reingreso
468	PILACA	LUCILLA	DARIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	45699639	PRESENCIAL	No	LICENCIADO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
469	PIMENTEL	BERNALES	JUAN CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	70013164	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTAB	No	No	No	Si	Reingreso
470	PIMENTEL	DAZ	EMER	PRIMA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	05711967	PRESENCIAL	No	CAPATAZ GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
471	PIMENTEL	DAZ	PEDRIO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	05323185	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
472	PINCHE	MORENO	ALEX	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	02897882	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE PLANTA DE OXIGENO	No	No	No	Si	Reingreso
473	PINEDO	CHAVEZ	BENHUR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	05415855	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reingreso
474	PINEDO	LOPEZ	JUAN BERNARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	44107976	PRESENCIAL	No	ELECTRICISTA	No	No	No	Si	Reingreso
475	PINA	IPUSUMA	JEAN PAUL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	45632759	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO A	No	No	No	Si	Reingreso
476	PITOT	RODRIGUEZ	CONRAEL MARGARITA	PRIMA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	46110670	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADA DE DESARROLLO DE PERSONAL	No	No	Si	No	Reingreso
477	PIZANGO	RECEBIA	YUSY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	40600028	PRESENCIAL	No	GASFITERO	No	No	No	Si	Reingreso
478	PIZANGO	CHANCHAB	INGER	ONP	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	46019392	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Reingreso
479	PIZANGO	PAREDES	ROLANDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	01138131	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
480	PORTOCARRERO	CURAS	KARY VIRGINIA	HABITAT	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	46882575	PRESENCIAL	No	INGENIERO DE PLANEAMIENTO	No	No	No	Si	Reingreso
481	PORTOCARRERO	DAVILA	DIEGO ULISES	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	46461820	TRABAJO REMOTO	No	AUXILIAR DE COMUNICACIONES	No	No	No	Si	Reingreso
482	PORTOCARRERO	SANGAMA	ELVIS	PRIMA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	41086820	PRESENCIAL	No	MOTOSERRISTA	No	No	No	Si	Reincorporación
483	PORTOCARRERO	UTIA	ELVIS	HABITAT	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	48447922	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
484	PORTOCARRERO	UTIA	LAMDER	HABITAT	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	76044334	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
485	QUINADA	HUACCO	BRYAN STEVEN	HABITAT	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	74285852	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	No	No	No	Si	Reingreso
486	QUINTANA	FLORES	WILSON ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	21344332	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
487	QUINTANA	RDS	ROGER ARNALDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	45900756	PRESENCIAL	No	RIGGER	No	No	No	Si	Reingreso
488	QUINUA	ROALEY	WILLY LUIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	41376630	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
489	QUIRIZ	JARA	WILLIAM SEVERO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	15725048	PRESENCIAL	No	CAPATAZ MOVIMIENTO DE SUELOS	No	No	No	Si	Reingreso
490	QUIRIZ	KAMASHIRO	CESAR NELSON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	46801659	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	Si	Reingreso
491	QUIPPE	ROJAS	DAVID CRISTOBAL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	19079931	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Reingreso
492	RAMIREZ	ALAGA	MARCO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	46384734	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
493	RAMIREZ	AVALES	LUIS MIGUEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	42331007	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Reingreso
494	RAMIREZ	GONZALES	CESAR AUGUSTO	ONP	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	42493274	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTAC	No	No	No	Si	Reingreso
495	RAMIREZ	CHAMPA	LUIS ALBERTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	05382720	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reingreso
496	RAMIREZ	RAMIREZ	ARCON JUNIOR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	71275787	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Reingreso
497	RAMOS	GONZALES	ARMANDO FERNANDO	HABITAT	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	74272793	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Reingreso
498	REATEGUI	THENCERA	HECTOR SOTRIBOS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	00164654	PRESENCIAL	No	MOTOSERRISTA	No	No	No	Si	Reingreso
499	RENGIFO	CUMAPA	OLIVER JESUS	ONP	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	76252390	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Reingreso
500	RENGIFO	ESCUERO	ROY ROBERT	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2051329445	DNI	40400513	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Reingreso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 59 de 81

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SUMO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Ratificación / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
501	BENIGNO	PINEDO	AMERICO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	0339418	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	Si	Ratificación
502	BENIGNO	VEJA	CARLOMAGNO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	41415833	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Ratificación
503	BENVELO	DE LA CRUZ	ULIANA VILMA	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	42289791	TRABAJO REMOTO	No	COORDINADOR GENERAL DE SGI	No	No	No	Si	Ratificación
504	BETNA	DA SILVA	ROBERTO MARTIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	40256875	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE COMBUSTIBLES	No	No	No	Si	Ratificación
505	BENINCO	ALVARADO	IVAN ALFREDO	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	42614513	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR CONTROL DE EROSION	No	No	No	Si	Ratificación
506	BOS	MARTINEZ	GARY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	44413835	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	Si	Ratificación
507	BOS	MARTINEZ	WILSON ESTEBAN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	22752274	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	Si	Ratificación
508	BOS	PINOJE	GUIMAR ALONSO	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	46330157	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Ratificación
509	BOS	RODRIGUEZ	LUIS ESTEBAN	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	44765779	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Ratificación
510	BOS	ROJAS	LEONIDAS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	05384896	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Ratificación
511	BOS	ROMAYNA	FERMIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	05383279	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación
512	BOS	SAVEDRA	RAFAEL	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	41359637	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación
513	BOYER	AGUILAR	JOHNNY ABEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	08955527	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Ratificación
514	BOYER	RIBIRO	ENRIQUE MIGUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	25808718	TRABAJO REMOTO	No	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	No	No	No	Si	Ratificación
515	BOYER	CARASCOC	LEOCARDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	05080193	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación
516	BOYER	MEJIA	MIGUEL ANGEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	17820147	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación
517	BOYER	GRANDEZ	RONALD CRUZ	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	44522894	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Ratificación
518	BOYER	ROJAS	ELMER ALEX	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	42635450	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE	No	No	No	Si	Ratificación
519	BOYER	AMASQUEN	JOSE	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	46330142	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	Si	Ratificación
520	BOYER	DE LA ROSA	ANTISANA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	25653417	TRABAJO REMOTO	No	COORDINADOR DE LOGISTICA	No	No	No	Si	Ratificación
521	BOYER	GUARDO	LUIS ALBERTO	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	30312478	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CAMPAMENTERO	No	No	No	Si	Ratificación
522	BOYER	HUAYACUN	ELMER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	23148306	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación
523	BOYER	LOPEZ	PAUL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	71905336	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación
524	BOYER	RAMIREZ	LUIS ANTONIO	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	46334419	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	Si	Ratificación
525	BOYER	RECTOR	ELMER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	47338676	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación
526	BOYER	RECTOR	HENDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	47338677	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación
527	BOYER	SCORIA	JUAN PERCY	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	40296339	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	Si	Ratificación
528	BOYER	SCORIA	LUIS MIGUEL	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	21113594	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFO	No	No	No	Si	Ratificación
529	BOYER	VENTURILLA	HENRIK RAINER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	41332518	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación
530	BOYER	VILLACOROS	ANDY DANIEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	41772013	PRESENCIAL	No	INGENIERO DE PLANEAMIENTO	No	No	No	Si	Ratificación
531	BOYER	VILLACOROS	PABLO CESAR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	41343922	PRESENCIAL	No	JEFE DE OBRA	No	No	No	Si	Ratificación
532	BOJAS	BALCEGA	JIM HARRY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	80268356	PRESENCIAL	No	RIGGER	No	No	No	Si	Ratificación
533	BOJAS	BRAYO	NESTOR ORLANDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	10106823	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	No	No	No	Si	Ratificación
534	BOJAS	CARDENAS	YOSIE ANDERSON	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	78697508	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación
535	BOJAS	IBARRA	ERNESTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	40295532	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR MECANICO	No	No	No	Si	Ratificación
536	BOJAS	VERGARA	ALBERTO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	28014689	PRESENCIAL	No	ESMERILLADOR	No	No	No	Si	Ratificación
537	BOJAS	KONJUN	HUBERT	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	28010315	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA	No	No	No	Si	Ratificación
538	BOJAS	HINAMAN	LUIS ARTURO	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	76637569	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación
539	BOJAS	RILES	MARCIA HELEN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	46331777	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Ratificación
540	BOJAS	JIMENEZ	CESAR ALEXANDER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	10408072	PRESENCIAL	No	ENCARGADO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	No	No	No	No	Ratificación
541	BOJAS	RILES	WALTER FRANCISCO	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	17701628	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación
542	BOJAS	AGUIRRE	ALBERTO	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	47219638	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Ratificación
543	BOJAS	ALVARADO	JUAN ANTONIO	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	45045341	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	Si	Ratificación
544	BOJAS	DALEGA	DANIEL ORLANDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	72171860	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	Si	Ratificación
545	BOJAS	ASPINO	ROMY LITHAMAY	ONP	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	41092992	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Ratificación
546	BOJAS	CHUGCHEN	SEBASTIAN ALDO	HABITAT	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	36393440	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SGSSOMA	No	No	No	Si	Ratificación
547	BOJAS	DVZ	ENRIQUE RUIZ	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	17228109	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE DICTACIONES	No	No	No	Si	Ratificación
548	BOJAS	BENIGNO	ERICK WALTER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	42639978	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	Si	No	No	Ratificación
549	BOJAS	SABERILLA	ALDO SAMUEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	05371641	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación
550	BOJAS	TUANAMA	DANIEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	2061329445	DNI	10014694	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	Si	Ratificación

**PLAN GENERAL DE VIGILANCIA,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19
EN EL TRABAJO.**

Código: **SGI-PN-010**

Versión: **01**

Fecha : **15-05-20**

Página : **60 de 81**

Elaborado:

JSO

Revisado:

SGSSOMA

Aprobado:

GSGI

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SI/NO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
551	RUZ	TUANAMA	JUAN MANUEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70034933	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
552	SAAVEDRA	RICKS	TOMAS ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80304712	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE GRUA	No	No	No	S	Reingreso
553	SAAVEDRA	SANTILLAN	CHRISTIAN EDUARDO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	75070089	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
554	SABOTA	SABOTA	FREDY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47632418	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
555	SACHA	AURIS	ALBERTO VALENTIN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	22295527	PRESENCIAL	No	MECANICO	No	No	No	S	Reingreso
556	SAHURUNGA	PERA	ELISA KATHERINE	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46123673	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE VALORIZACION	No	No	No	S	Reingreso
557	SALAS	SALAS	TULIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	0990243	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	S	Reingreso
558	SALAZAR	ALVAREZ	REYNALDO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	06702114	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	S	Reingreso
559	SALAZAR	JULCA	MICHAEL ALEXIS	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47735130	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
560	SALDANA	BALEONA	JUDITH MARCO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47735925	PRESENCIAL	No	SOLDADOS DE HUPE	No	No	No	S	Reingreso
561	SALDANA	CORDOVA	ALEX	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42304953	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	S	Reingreso
562	SALDANA	GONZALES	CAROLITA DEL CAUMEN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44632258	PRESENCIAL	No	INGENIERO DE PLANEAMIENTO	No	No	No	S	Reingreso
563	SALDANA	SANGAMA	CRISTIAN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	74563585	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	S	Reingreso
564	SALDANA	YLLACORTA	KEVIN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	75700298	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	S	Reingreso
565	SALERNO	DODD	GERMAN PABLO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	000655649	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
566	SALINAS	LIZABE	ANDREA MILAGRES	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43807152	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE DE GERENCIA	No	No	No	S	Reingreso
567	SALINAS	LOPEZ	KEENE	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43445747	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	SI	No	No	Reingreso
568	SAMPAN	HUAMAN	JUAN CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44429180	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE LICITACIONES	No	No	No	S	Reingreso
569	SANCHEZ	BANDEA	FRANCISCO ALEXANDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46355113	PRESENCIAL	No	TECNICO DE SUELOS	No	No	No	S	Reingreso
570	SANCHEZ	CAROLIZA	JORGE LUIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	07842169	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	S	Reingreso
571	SANCHEZ	GOLOS	SANDRA MARILYN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43565004	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE CALIDAD	No	No	No	S	Reingreso
572	SANCHEZ	HEDALGO	RAUL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	44148845	PRESENCIAL	No	COCHINISTA	No	No	No	S	Reingreso
573	SANCHEZ	LITO	ILUIS ALBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43300260	PRESENCIAL	No	JEFE DE OBRA ADMNTO	No	No	No	S	Reingreso
574	SANCHEZ	MENDOZA	ETHEL EDUARDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	342255319	TRABAJO REMOTO	No	ENCARGADO DE GESTION DE RRHH	No	No	No	S	Reingreso
575	SANCHEZ	RODAS	ILUIS ALBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41568329	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE DE TESORERIA	No	No	No	S	Reingreso
576	SANCHEZ	SALAZAR	JOSUE DAVID	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46438023	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	S	Reingreso
577	SANCHEZ	DOO	CRISTIAN FERNANDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	000858237	TRABAJO REMOTO	No	COORDINADOR COMERCIAL	No	No	No	S	Reingreso
578	SANDI	TAMAYO	MARCIAL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05336053	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	S	Reingreso
579	SANCHOVAL	LOPEZ	JORGE ALFREDO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48167667	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
580	SANCHOVAL	MANUYAMA	ALFONSO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40628750	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
581	SANCHOVAL	RAMIREZ	MICHAEL JACKSON	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41893077	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
582	SANCHOVAL	ROMANA	SIMON	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05334450	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	S	Reingreso
583	SANGAMA	AMASUYEN	REMIAGO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09908018	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	S	Reingreso
584	SANGAMA	SANGAMA	GUMER	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47377571	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE MOTOCICLISTA	No	No	No	S	Reincorporación
585	SANGAMA	SANGAMA	HUMBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09949515	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reincorporación
586	SANGAMA	SANGAMA	LINDER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41770481	PRESENCIAL	No	CAPATAZ B	No	No	No	S	Reincorporación
587	SANGAMA	SANGAMA	OSCARDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42505319	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	S	Reingreso
588	SANGAMA	SANGAMA	SEBASTIAN CESAR	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42794234	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE MOTOCICLISTA	No	No	No	S	Reingreso
589	SANGAMA	SHIRINGAYUA	IGNACIO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45821625	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE MOTOCICLISTA	No	No	No	S	Reincorporación
590	SANGAMA	OTIA	OMAR ANTONIO	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	70613693	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
591	SANTILLAN	EMMANUEL	EMMANUEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05208803	PRESENCIAL	No	LICENCIADO EN ENFERMERIA	No	SI	No	No	Reingreso
592	SAYON	CORDOVA	GEORGIN	ONP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	77708863	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	S	Reingreso
593	SCOTONE	DOO	OSMAR ROSE	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	001972634	TRABAJO REMOTO	No	GERENTE DE OBRA	No	No	No	S	Reingreso
594	SCORZA	HEDALGO	HERIBERTO CARLOS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43780259	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	SI	No	No	Reingreso
595	SEJUS	LOPEZ	RICARDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45337822	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	S	Reingreso
596	SEVILLA	YATACO	VICTOR HUGO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	2209434	PRESENCIAL	No	RESIDENTE DE OBRA	No	No	No	S	Reingreso
597	SHAHUANO	BANED	GABRIEL MARCO	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47026947	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
598	SHAHUANO	BANED	HUMBERTO JUNIOR	PRIMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47645134	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
599	SHAHUANO	MARON	MARLIN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46102204	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
600	SHUJA	DEL AGUILA	JOSÉ FLORENCIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71211822	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reincorporación

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 61 de 81

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SUMO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Retroceso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
601	SAS	RUIZ	JUDON ALBERT	ONP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	45798027	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	S	Retroceso
602	SERVENTES	CHAVEZ	KORLAY	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	43476602	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Retroceso
603	SERVENTES	NOLDBRE	ALBAIRO MANUEL	ONP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	61396145	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA	No	No	No	S	Reincorporación
604	SERVENTES	PILCO	MARY SOFIA	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	74999454	TRABAJO REMOTO	No	ASISTENTE DE RELACIONES LABORALES	No	No	No	S	Retroceso
605	SILVA	ILONES	CILES	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	05025703	PRESENCIAL	No	SOLDADOR 3G	No	No	No	S	Retroceso
606	SILVA	ZEJA	JUAN CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	70353635	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Retroceso
607	SIMONE ALUM	PAPA	CARLOS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	06334915	PRESENCIAL	No	SOLDADOR 3G	No	No	No	S	Retroceso
608	SIMONS	MANTANUARI	INCEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	44182250	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA	No	No	No	S	Retroceso
609	SOLES	ALVARADO	JUAN CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	42304479	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE COMBUSTIBLES	No	No	No	S	Retroceso
610	SOPIAN	LUCIA	CHRISTIAN JARDEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	73493462	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO C	No	No	No	S	Retroceso
611	SOPIAN	MARIO	PERIDO ANTONIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	43933193	PRESENCIAL	No	ESTIBADOR FLUMVAL / TERRESTRE	No	No	No	S	Retroceso
612	SORIA	PAREDES	JEANES DOUGLAS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	40843984	TRABAJO REMOTO	SI	ENCARGADO DE ALMACEN	No	No	No	S	Retroceso
613	SORIA	PAREDES	ROY ROGER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	46000571	PRESENCIAL	No	ASISTENTE LOGISTICO	No	No	No	S	Retroceso
614	SOUSA	GUTIERREZ	SALVADOR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	41721928	PRESENCIAL	No	OPERADOR SIDE BOOM	No	No	No	S	Retroceso
615	SOTO	ESPINOZA	IVAN	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	10046031	PRESENCIAL	No	JEFE DE EQUIPOS	No	No	No	S	Retroceso
616	SOTO	RUIZ	CODRON	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	44041809	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE MEDIO AMBIENTE	No	No	No	S	Retroceso
617	SOUZA	PECO	ED	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	71291271	PRESENCIAL	No	OPERADOR MULTIPLE	No	No	No	S	Retroceso
618	SUNAREZ	CASTRO	SAMUEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	41734499	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE GRUA	No	No	No	S	Retroceso
619	SUNAREZ	DE LA CRUZ	LILIANA JANEI	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	40534264	PRESENCIAL	No	SUB GERENTE DE PLANTIFICACION Y GESTION DE PROYECTOS	No	No	No	S	Retroceso
620	SURETO	MACULEI	EDGAR	ONP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	48819481	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA	No	No	No	S	Retroceso
621	TABOADA	MELCHIAN	PERIDO MIGUEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	43429811	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Retroceso
622	TACABET	SERCHAN	CARLOS	ONP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	05605380	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	S	Retroceso
623	TAFUR	GARCINO	ITALDO	ONP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	10526677	PRESENCIAL	No	RESIDENTE DE OBRA	No	No	No	S	Retroceso
624	TAMAYO	DORIA	NELSON OSCAR	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	72392918	PRESENCIAL	No	MONITOR SCSMA	No	No	No	S	Retroceso
625	TANCORIVA	DEL CASTILLO	GEREMIAS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	72650622	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	S	Reincorporación
626	TANCORIVA	SANCHEZ	DELMAR DOMINGOS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	45659933	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SCSMA	No	No	No	S	Retroceso
627	TAPIAY	BAJANA	SERGIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	43903947	PRESENCIAL	No	VIGILANTE	No	No	No	S	Retroceso
628	TECCO	PISCO	GISEL JUNIOR	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	46079292	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	S	Reincorporación
629	TEDEIRA	DASILVA	PAULO GOMAR	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	47186205	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Retroceso
630	TELLO	PEREZ	MELITON NARCISO	ONP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	47126767	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	S	Retroceso
631	TENAZOZA	ACOSTA	MARLON FELIX	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	47769517	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Retroceso
632	TENAZOZA	CHAVEZ	EDNAR	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	76058475	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Retroceso
633	TENAZOZA	HUALGO	JUNIOR	ONP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	46148849	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Retroceso
634	THURAY	DAHLIA	EDUARDO LUIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	05386618	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Retroceso
635	TORRES	ANDRANKEIN	ROBERTO CARLOS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	70451909	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	S	Retroceso
636	TORRES	GALLIGOS	ROBERT PAUL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	45074186	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFICO	No	No	No	S	Retroceso
637	TORRES	GARITE	ADRIEL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	45622034	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	S	Retroceso
638	TORRES	GRANDEZ	TITO MANUEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	75309838	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Retroceso
639	TORRES	ORBE	RICHTER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	43064937	PRESENCIAL	No	CAMPAMENTERO	No	No	No	S	Retroceso
640	TORRES	PANAMA	ALEXANDRO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	08145747	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFICO	No	No	No	S	Retroceso
641	TORRES	PILCO	JORGE GUAYANO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	45704530	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR CONTROL DE EROSION	No	No	No	S	Reincorporación
642	TORRES	RUCS	ALVARO SEGUNDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	40953967	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	S	Retroceso
643	TORRES	RYMERA	PERCY ROLY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	71245975	PRESENCIAL	No	COORDINADOR DE ENFERMERIA	No	SI	No	No	Retroceso
644	TORRES	SERVENTES	TITO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	05405368	PRESENCIAL	No	CARPATAZ	No	No	No	S	Retroceso
645	TRIGOSO	ACHONG	ELSON SAUL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	42870007	PRESENCIAL	No	SUPERINTENDENTE DE OPERACIONES LOGISTICAS	No	No	No	S	Retroceso
646	TRIGOSO	RODRIGUEZ	MILTON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	44164468	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENFERMERIA	No	SI	No	No	Retroceso
647	TSAPUPUT	TACABET	HELMANING	ONP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	63372321	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	S	Retroceso
648	TSAPUPUT	TACABET	HERNAN	ONP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	63372322	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	S	Retroceso
649	TSUANI	CHIVABIANO	ROMERO	ONP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	45177019	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	S	Retroceso
650	TUANAHA	YAHUARCANI	LEIDEN	ONP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	46324482	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Retroceso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 62 de 81

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SI/NO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
651	TUESTA	IMORI	KEELY RICHARD	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	41578563	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	S	Reingreso
652	TUESTA	SILVA	ELVIS OMAR	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	41042721	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	S	Reingreso
653	TUTUEMA	URA	JAVIER LINER	OMP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	61851132	PRESENCIAL	No	VIGILANTE	No	No	No	S	Reingreso
654	UCEDA	HUANCHO	AUREN RICHARDO	OMP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	48891687	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
655	UPACOBILAY	SALDANA	EDSON	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	05339470	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
656	URETA	ANCO	FRYVS FRANK	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	70580663	PRESENCIAL	No	CONDUCTOR DE CAMIONETA	No	No	No	S	Reingreso
657	URIBE	MOLCOMBITE	CESAR ANDRES	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	05409087	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
658	URDIL	CARRERA	JOSÉ HERNANDEZ	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	19323318	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	S	Reingreso
659	URDUEA	RODRIGA	HERNAN	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	05339955	PRESENCIAL	No	ALBAÑIL	No	No	No	S	Reingreso
660	URZUGASTI	DOZ	GUSTAVO FEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DEX	002067899	PRESENCIAL	No	GERENTE DE PROYECTOS	No	No	No	S	Reingreso
661	VAIDENRAMA	ARCE	JACOB	OMP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	42564330	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA Y MOTOCICLISTA	No	No	No	S	Reingreso
662	VALLEJO	ADAMQUE	GUILERMO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	03307342	PRESENCIAL	No	CAPATAZ GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
663	VALDES	MOLCOMBITE	EMMANUEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	46739535	PRESENCIAL	No	TECNICO DE SUELOS	No	No	No	S	Reingreso
664	VARGAS	CEBON	ALAN	HABITAT	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	43338479	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE MOTOCICLISTA	No	No	No	S	Reingreso
665	VARGAS	HUANCARUA	JHULIN	OMP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	73317781	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
666	VARGAS	MACA	SEBASTIAN ELIAS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	42023232	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO B	No	No	No	S	Reingreso
667	VASQUEZ	ALVA	RAY VINO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	46322226	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
668	VASQUEZ	AVARADO	JAMES	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	43602219	PRESENCIAL	No	MECANICO FLUJA PLANA	No	No	No	S	Reingreso
669	VASQUEZ	AYARCE	CARLOS ITALO LER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	77130196	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
670	VASQUEZ	REBORDO	ROY	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	00095578	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	S	Reingreso
671	VASQUEZ	CARPIO	RAUL	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	05330054	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO A	No	No	No	S	Reincorporación
672	VASQUEZ	QUEZ	JAMES	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	43029548	PRESENCIAL	No	INGENIERO SGSSOMA	No	No	No	S	Reingreso
673	VASQUEZ	RICO	JULIO CESAR	HABITAT	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	41880752	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
674	VASQUEZ	VEJA	BERNARDO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	05339537	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE COMBUSTIBLES	No	No	No	S	Reingreso
675	VEGA	LUPJO	EDMUND PIPE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	44231554	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	S	Reingreso
676	VEGA	PACAYA	ILEEN JATSON	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	80354540	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
677	VEGA	SINABALUA	ROBERTO SANCHEZ	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	42954663	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA METALMECANICO A	No	No	No	S	Reingreso
678	VEJA	AQUILAR	ISAAS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	05855785	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	S	Reingreso
679	VEJA	HURTADIAN	INDIER	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	41667833	PRESENCIAL	No	TECNICO EN FERRERIA	No	SI	No	No	Reingreso
680	VEJA	LOPEZ	PATRICK DANIEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	70081933	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
681	VEJA	MONTANO	JOSÉ DANIEL	HABITAT	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	46340299	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE COMBUSTIBLES	No	No	No	S	Reingreso
682	VEJA	PINEDO	JULIO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	05332357	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
683	VEJA	REYES	DIEGO ALONSO	OMP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	45853294	PRESENCIAL	No	MECANICO DE EQUIPO PESADO	No	No	No	S	Reingreso
684	VEJA	SORIA	DANNY	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	46754460	PRESENCIAL	No	AYUDANTE CALIFICADO	No	No	No	S	Reingreso
685	VELZ	ARTEAGA	JOSÉ LUIS	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	10110772	PRESENCIAL	No	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	No	No	No	S	Reingreso
686	VELZ	GUERRERO	RODRIGO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	41730031	PRESENCIAL	No	RESIDENTE DE OBRA	No	No	No	S	Reingreso
687	VENANCIO	SILBERGALUA	PERO	OMP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	80253820	PRESENCIAL	No	MOTOCICLISTA	No	No	No	S	Reingreso
688	VENTURA	MENDOZA	CHRISTIAN MANUEL	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	44833315	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
689	VENTURA	SILBERA	EDSON JOSEPH	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	70764094	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reincorporación
690	VENTURA	SILBERA	JUAN ABERARDO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	44074686	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
691	VEJA	ALVACA	MAICO IVAN	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	10338498	PRESENCIAL	No	GERENTE DE CONSTRUCCION	No	No	No	S	Reincorporación
692	VEJA	ESCALANTE	DENNIS DAVID	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	21582229	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO B	No	No	No	S	Reingreso
693	VICHARRA	HUAMAN	ADAN JESUS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	16140745	PRESENCIAL	No	CAPATAZ METALMECANICO	No	No	No	S	Reingreso
694	VIENA	RODRIGUEZ	GABRIEL DENNIS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	46303315	PRESENCIAL	No	MECANICO FLUJA PESADA	No	No	No	S	Reingreso
695	VILCA	PABUNO	JIMMY JEFFERSON	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	43869786	PRESENCIAL	No	OFICIAL CIVIL	No	No	No	S	Reingreso
696	VILCAINMAC	HUILCA	WILFREDO ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	43102321	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	S	Reingreso
697	VILCHEZ	BALDEON	RICHARD NICOLAS	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	21298159	PRESENCIAL	No	COORDINADOR SGSSOMA	No	No	No	S	Reingreso
698	VILCHEZ	CARVALHO	REYER	OMP	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	60027216	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	S	Reingreso
699	VILLACORTA	GONZALES	MIGUEL ALBERTO	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	44065911	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR SGSSOMA	No	No	No	S	Reingreso
700	VILLACORTA	RUIZ	MARCOS LUIS	PRIMA	INMAC PERU SAC	20613250445	DNI	41295151	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	No	No	No	S	Reingreso

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 63 de 81

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	EMPRESA	RUC CONTRATA	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/ Teletrabajo/ Trabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19 (SUMO)				REINICIO DE ACTIVIDADES (Reingreso / Reincorporación)
												MUY ALTO	ALTO	MEDIANO	BAJO	
701	VILLACORTA	SANGAMA	NINO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	43944294	PRESENCIAL	No	TECNICO EN ENTRENAMIENTO	No	S	No	No	Reingreso
702	VILLACREZ	APAGUENO	JERRY GABRIEL	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45458332	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA C	No	No	No	S	Reingreso
703	VILLACREZ	ZEVALLOS	ALFONSO ALBERTO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	80323435	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	S	Reingreso
704	VILLAR	BERNAY	JESUS DANIEL	PSMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	73293834	TRABAJO REMOTO	No	COORDINADOR DE OBRAS	No	No	No	S	Reingreso
705	VILLAR	INAYARRO	JESUS FRANCISCO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	07940369	TRABAJO REMOTO	Si	SUB GERENTE DE TESORERIA	No	No	No	S	Reingreso
706	VILLASUADA	ALARCIN	ALEX	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	48175576	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reincorporación
707	VARSA	PINTO	JUNIOR ELIAS	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	47197245	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
708	YAHUARCANI	PANDURO	ROGER ALEX	PSMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	41736668	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	S	Reingreso
709	YAHUARCANI	SINACAY	RENZO ORVALDO	CNP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	71019251	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	S	Reingreso
710	YEPES	BOIS	EDWIN EDUARDO	CNP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40431458	PRESENCIAL	No	TOPOGRAFO	No	No	No	S	Reingreso
711	YITUBA	NEJAS	FERNANDO JESUE	HABITAT	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	77366882	PRESENCIAL	No	SUPERVISOR DE OBRA	No	No	No	S	Reingreso
712	YUMACCHI	ARRAMBA	MISER HUGO	INTEGRA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46762650	PRESENCIAL	No	AYUDANTE LOCAL	No	No	No	S	Reingreso
713	YUMARMA	SAROTTA	ROSEY	CNP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46450662	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA B	No	No	No	S	Reingreso
714	ZAGACEJA	DEL CASTILLO	WILLO	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	09539885	PRESENCIAL	No	OPERADOR DE GRUA	No	No	No	S	Reingreso
715	ZAMUDIO	DELGADO	WILLIAM RAUL	PSMA	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	45600931	TRABAJO REMOTO	No	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	No	No	No	S	Reingreso
716	ZANNI	DE SANCHEZ	CLAUDIA ROSAMBA	CNP	INMAC PERU SAC	20513250445	CEX	000864208	PRESENCIAL	No	ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS	No	No	No	S	Reingreso
717	ZAPATA	CAROLIZA	MILTON CESAR	CNP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42944834	PRESENCIAL	No	CAPATAZ	No	No	No	S	Reincorporación
718	ZARATE	JAVIA	JAVIER	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	05214674	PRESENCIAL	No	ESPECIALISTA A	No	No	No	S	Reingreso
719	ZEVALLOS	VALCARCEL	MARIELA ANGELICA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	46399925	PRESENCIAL	No	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA	No	No	No	S	Reingreso
720	ZUASAGAR	HUACAPATA	JESSY YOLINA	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	40412071	TRABAJO REMOTO	No	SUPERINTENDENTE DE MEDIO	No	No	No	S	Reingreso
721	ZUMBA	CAMPA	BRUNO CLEGARIO	CNP	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	76876458	PRESENCIAL	No	AYUDANTE GENERAL	No	No	No	S	Reingreso
722	ZURITA	ELERA	YUANINA CRISTALINE	PROFUTURO	INMAC PERU SAC	20513250445	DNI	42933785	TRABAJO REMOTO	No	JEFE DE CALIDAD	No	No	No	S	Reingreso

 INMAC INNOVACIÓN EN OBRAS SUSTENTABLES	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado: JSO	Revisado: SGSSOMA	Aprobado: GSGI	Fecha : 15-05-20
				Página : 64 de 81

ANEXO 04: FICHA SINTOMATOLOGÍA COVID-19

 INMAC INNOVACIÓN EN OBRAS SUSTENTABLES	FICHA DE SINTOMATOLOGIA.											
Ante el estado de emergencia nacional por el COVID-19 se hace imprescindible y necesario que todos nuestros trabajadores ingresen a las operaciones de INMAC PERU SAC en buen estado de salud física y mental. Asimismo, se solicita a todos nuestros trabajadores programados para ingreso a nuestras operaciones, completen la presente declaración jurada con la finalidad de minimizar el riesgo de aparición de casos COVID-19 a nuestras operaciones y poner en riesgo a nuestros trabajadores. He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad. También he sido informado que de omitir o falsear información estaré perjudicando la salud de mis compañeros lo cual es una falta grave.												
DATOS PERSONALES												
Apellidos y Nombres						Fecha Nacimiento						
Sexo	Edad	N° DNI / Pasaporte:			Contacto telefónico							
Dirección de vivienda												
Distrito		Provincia		Departamento								
Empresa		Area de trabajo		Puesto laboral								
ANTECEDENTES - EN LOS ULTIMOS 14 DÍAS											Si	No
¿Ha tenido contacto con personas sospechosas o confirmadas de COVID-19?												
¿Ha tenido Ud. contacto con alguna persona que presenta al menos uno de los siguientes síntomas?: tos, dolor de garganta,												
¿Ha visitado algún establecimiento de salud?												
¿Ha viajado al exterior?												
En caso sea afirmativa la pregunta anterior, indique exactamente a que país viajó:											N/A	N/A
En caso sea afirmativa la pregunta anterior, indique:											N/A	N/A
Comorbilidades		Si	No							Si	No	
Hipertensión arterial				Enfermedad o tratamiento inmunodepresor								
Enfermedad Cardiovascular (Especificar en observaciones)				Cancer								
Diabetes mellitus				Tabaquismo								
Asma o Enfermedad pulmonar crónica (Detallar en observaciones)				Obesidad (IMC > 30)								
Enfermedad autoinmune				Otras enfermedades:								
Observaciones:												
¿Ud presenta alguno de estos síntomas en los últimos 14 días?												
Sintoma		Si	No	Sintoma						Si	No	
Fiebre o Sensación de alza térmica				Congestión ocular								
Tos				Diarrea								
Estornudos				Pérdida de olfato								
Dolor de garganta				Escalofríos								
Dolor abdominal				Pérdida del gusto (Lengua)								
Dificultad para respirar				Nauseas o Vómitos								
Congestión o secreción nasal				Dolor de oído								
Malestar general				Dolor articular								
Dolor de pecho				Diarrea								
Dolor de cabeza				Falta de apetito								
Coloración azul de los labios				Desorientación o confusión								
Expectoración o flema amarilla o verdosa				Otros síntomas:								
Toma alguna medicación?				Especifique medicamento								
Declaro que en caso de tener positivo alguno de los síntomas durante mi permanencia en las operaciones de INMAC PERU SAC acudiré de inmediato en busca de personal de salud.												
Apellidos y Nombres: DNI:..... Firma:..... Fecha:.....												

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 65 de 81

ANEXO 05: REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA.

		REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA					CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA:		
LUGAR:								FECHA:	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EMPRESA	HORA DE INGRESO	T° DE INGRESO	HORA DE SALIDA	T° SALIDA	OBSERVACIONES	RESPONSABLE	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 67 de 81

2.5 Tratamiento antimicrobiano asociado												
Antibiótico (especificar)												
Antiviral (especificar)												
2.6 Anticoagulación profiláctica												
Enoxaparina () mg												
Otro (especificar)												
2.7 Otra medicación												
Especificar medicamento												
2.4 Evolución según criterios clínicos (leve=L, Moderado=M, Severo=S)												
Estado												

2.5 Condición de egreso	A. Recuperado B. Traslado al hospital C. Traslado al hospital para UCI D. Fallecido
--------------------------------	--

Definiciones de las categorías de la clasificación clínica.

Leve	Moderada	Severa
✓ Tos. ✓ Malestar general. ✓ Dolor de garganta. ✓ Fiebre. ✓ Congestión nasal.	✓ Disnea o dificultad respiratoria. ✓ Frecuencia respiratoria > 22 respiraciones por minuto. ✓ Alteración del nivel de conciencia (desorientación, confusión). ✓ Hipotensión arterial o shock. ✓ Signos clínicos y/o radiológicos de neumonía. ✓ Recuento linfocitario menor de 1000 células/μL.	✓ Frecuencia respiratoria > 22 respiraciones por minuto o PaCO₂ < 32 mmHg. ✓ Alteración del nivel de conciencia. ✓ Presión arterial sistólica menor a 100 mmHg o PAM < 65 mmHg. ✓ PaO₂ < 60 mmHg o PaFi < 300. ✓ Signos clínicos de fatiga muscular: aleteo nasal, uso de músculos accesorios, desbalance tóraco-abdominal. ✓ Lactato sérico > 2 mosm/L.

III. SEGUIMIENTO DE LOS CONTACTOS

3.1 Tipo Doc	3.2 DNI del conta cto	3.3 Nom bres y apelli dos	3.4 Parente co	3.5 Factore s riesgo	3.6 Día													
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14

Opciones para registrar Factores de Riesgo a indagar en 3.4 (múltiples respuestas)

- A. Mayor de 60 años
- B. Hipertensión arterial
- C. Enfermedades cardiovasculares
- D. Diabetes
- E. Obesidad
- F. Asma
- G. Enfermedad pulmonar crónica
- H. Insuficiencia renal crónica
- I. Enfermedad o tratamiento inmunosupresor
- J. Cáncer
- K. Embarazo o puerperio
- L. Personal de salud

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 68 de 81

Opciones para registrar la Relación Parentesco en el hogar 3.5 (Una opción):

- A. Jefe/Jefa del hogar
- B. Esposa(o)
- C. Hijo(a)
- D. Yerno/Nuera
- E. Nieto(a)
- F. Padres/ Suegros
- G. Otros parientes
- H. Trabajadora del hogar
- I. Pensionista
- J. Otros no parientes

Diariamente se aplica el triaje diferenciado a los contactos, en caso cumpla con la definición de caso sospechoso, se marca "x", caso contrario "-" e inmediatamente sigue el procedimiento establecido

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 70 de 81

ANEXO 08: PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

		Presupuesto de Vigilancia, Prevención y Control del COVID 19 - INMAC PERU SAC			
		Proyectos y Servicios			
Presupuesto:	Oficina/ Proyectos y Servicios	Periodo:	01 Enero / 30 Junio 2021		
01 Medidas de contención COVID 19 - Manejo y atención de casos sospechosos y positivos					
Item	Descripción	Unidades	Cantidad	Costo unitario S/. (sin IGV)	Costo S/. (sin IGV)
1	Pruebas de descarte COVID-19	und	300	S/80.00	S/24,000.00
2	Vigilancia médica	mes	5	S/13,000.00	S/65,000.00
Costo variable, depende de la prevalencia de casos en los colaboradores					S/89,000.00
02 Medidas de prevención acondicionamiento de sitio de trabajo					
Item	Descripción	Unidades	Cantidad	Costo unitario S/. (sin IGV)	Costo S/. (sin IGV)
1	Fumigación de instalaciones en Proyectos / Servicios	serv	8	S/2,227.00	S/17,816.00
2	Fumigación oficina principal	serv	1	S/2,750.00	S/2,750.00
3	Bandeja para desinfección de Calzado	und	24	S/350.00	S/8,400.00
4	Felpudo	und	24	S/50.00	S/1,200.00
5	Cinta amarilla de alto transito de 2"	und	24	S/26.47	S/635.16
6	Implementación zonas de desinfección	und	9	S/1,000.00	S/9,000.00
Costo fijo					S/39,801.16
03 Medidas de prevención equipos, materiales y equipo de protección personal (EPP)					
Item	Descripción	Unidades	Cantidad	Costo unitario S/. (sin IGV)	Costo S/. (sin IGV)
1	Mascarilla de uso comunitario / KN95	und	4200	S/3.60	S/15,120.00
2	Jabon antibacteriano	lt	1000	S/20.00	S/20,000.00
3	Guantes de procedimiento x 100 unidades	caja	300	S/29.00	S/8,700.00
4	Mascarilla descartable para Evaluación medica	und	1000	S/3.00	S/3,000.00
5	Alcohol en gel 70%	lt	500	S/25.00	S/12,500.00
6	Lejia	gl	600	S/25.00	S/15,000.00
7	Alcohol 70%	lt	720	S/15.00	S/10,800.00
8	Paños de limpieza	und	500	S/5.00	S/2,500.00
9	Medicamentos	por caso	50	S/500.00	S/25,000.00
10	Balon de oxígeno	und	0	S/800.00	S/0.00
Costo Variable, depende de la planilla de personal					S/112,620.00
1	Mandil para evaluación medica	und	1000	S/20.00	S/20,000.00
2	Señalética 0.6x0.4m / vinil plastificado con celtex	und	300	S/7.00	S/2,100.00
3	Gorro descartable	und	10000	S/0.25	S/2,500.00
4	Termometro infrarrojo	und	5	S/120.00	S/600.00
5	Careta de Policarbonato	und	500	S/5.00	S/2,500.00
6	Pulsoximetro	und	20	S/780.00	S/15,600.00
7	Traje tybek	und	500	S/10.00	S/5,000.00
8	guante de nitrilo	und	200	S/16.58	S/3,316.50
9	Lentes Google 3M	und	200	S/65.00	S/13,000.00
10	Mochila pulverizadora	und	2	S/235.40	S/470.80
11	Respirados 8210 - N95	und	500	S/10.00	S/5,000.00
Costo fijo					S/70,087.30
Costo Total					S/311,508.46

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 71 de 81

ANEXO 09: DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

	ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Código: SSO-RE-059 Versión: 01 Fecha : 19-12-12
---	---	--

MINUTA N°: 005 - 2020

LUGAR: Lima – Oficina Dionisio Derteano N° 184	HORA: 13:00	FECHA: 15/05/2020
---	--------------------	--------------------------

ASISTENTES:	
Miembros: Germán Pablo Salerno (GPS) – PRESIDENTE Herman Egg (HE) -SECRETARIO Rene Hidalgo (RH) Henry Yaspana	Invitados María Luisa Guantay (MLG) Claudio Cruz (CC) Miguel Correa (MC) Gustavo Urzagasti (GU) Guillermo Murillo (GM) Tony Breibat (TB)

Siendo las 15:00 horas de día 15 de mayo del 2020, se da Inicio a la reunión extraordinaria de Comité Central SSOMA, para la revisión de Plan General de Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19 en el Trabajo, siendo este un requisito para el regreso y reincorporación al trabajo; estipulado en la RM 239-2020-MINSA. El documento debe ser revisado y aprobado por este Comité de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

I. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ ANTERIOR:

No Aplica

II. INFORMES Y COMENTARIOS:

- ❖ HE; informa que el Plan de General de Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19 en el Trabajo INMAC PERU, es aplicable a todas las actividades de la empresa.
- ❖ TB; informa que el documento ha sido elaborado siguiendo, principalmente, los lineamientos de la RM 239-2020-MINSA, considerando el RM_087-2020-VIVIENDA Protocolo Sanitario del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento para el Inicio Gradual e Incremental de las Actividades en la Reanudación de Actividades, la RM-128-2020-MINEM "Protocolo Sanitario para la Implementación de Medidas de Prevención y Respuesta frente al COVID 19 en las Actividades del Sub sector Minería, Sub sector Hidrocarburos y el Sub sector Electricidad y su modificatoria RM-135-MINEM Modifican el documento denominado "Protocolo Sanitario para la Implementación de Medidas de Prevención y Respuesta frente al COVID 19 en las Actividades del Sub sector Minería, Sub sector Hidrocarburos y el Sub sector Electricidad" y legislación aplicable.
- ❖ GS; manifiesta que se proporcionaran los recursos que sean necesarios para la implementación del presente Plan; asimismo se deben difundir los lineamientos a nivel empresa y verificar el cumplimiento y eficacia de las acciones propuestas, mediante la revisión mensual en reunión ordinaria de Comité SSOMA.
- ❖ El comité aprueba por unanimidad el Plan General de Vigilancia y Control de COVID 19 en el Trabajo y el Presupuesto para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19.

III. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

Se revisa el Plan General de Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19 en el Trabajo con código: SSO-PL-xxx Versión 01, quedando conforme, aprobando el documento con fecha 15 de mayo de 2020.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 72 de 81

	ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Código: SSO-RE-059 Versión: 01 Fecha : 19-12-12
---	---	--

❖ La estructura principal del documento es:

VII. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19
1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO (insumos, frecuencia de realización)
2. IDENTIFICACIÓN DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PREVIO AL INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO (personal, metodología, registro)
3. LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS OBLIGATORIO (número de lavabos, alcohol gel,esquema de monitoreo)
4. SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO (material a utilizar)
5. MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS
6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL
7. VIGILANCIA PERMANENTE DE COMORBILIDADES RELACIONADAS AL TRABAJO EN EL CONTEXTO COVID-19
VIII. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO
1. PROCESO PARA EL REGRESO AL TRABAJO
2. PROCESO PARA LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO
3. REVISIÓN Y REFORZAMIENTO A TRABAJADORES EN PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CON RIESGO CRÍTICO EN PUESTOS DE TRABAJO (de corresponder)
4. PROCESO PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO DE TRABAJADORES CON FACTORES DE RIESGO PARA COVID-19

Se revisa el presupuesto general para vigilancia, prevención y control por COVID 19 el cual tiene fecha de elaboración y medición desde el 01 de abril de 2020.

IV. ANALISIS DE ACCIDENTES

No aplica

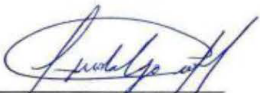
V. ACUERDOS DE LA REUNION

Como resultado de la reunión extraordinaria del Comité SSOMA, se establecen los siguientes acuerdos:

Acuerdos	Responsable (s)	Fecha Cumplimiento
Aprobar el Plan General de Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19 en el Trabajo, INMAC PERU, versión 01	Comité SSOMA	15/05/2020
Aprobar Presupuesto general para Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19 - 2020	Comité SSOMA	15/05/2020

Siendo las 18:00 horas, se culminó la presente reunión extraordinaria del Comité SSOMA, en señal de conformidad firman los miembros asistentes.

	PLAN GENERAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.			Código: SGI-PN-010
				Versión: 01
	Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha : 15-05-20
	JSO	SGSSOMA	GSGI	Página : 73 de 81

	ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Código: SSO-RE-059 Versión: 01 Fecha : 19-12-12
 Presidente German Pablo Salerno  Secretario Herman Egg  Representante de Trabajadores Rene Hidalgo  Representante de Trabajadores Henry Yaspana		